

# PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL DE BESIKO 2018 - 2022

# COMARCA NGÄBE BUGLÉ

## DISTRITO DE BESIKO



Julio Mitre de La Cruz  
**Alcalde del Municipio de Besiko**

### **Asesoramiento a cargo de:**

Ministerio de Economía y Finanzas  
Dirección de Programación de Inversiones  
Departamento de Planificación Regional

**Septiembre, 2017**

# PLAN ESTRÁTEGICO DISTRITAL DE BESIKO

**Municipio de Besiko**

Felicia Gallego

**Alcaldesa del Municipio de Besiko**



## **Dirección Física**

Municipio de Besiko, calle principal que va a la Dirección de la Terminal de Soloy por la Comunidad.

Comarca de Ngäbe Buglé.

## **Coordinación y Asesoramiento del Plan Estratégico Distrital**

Raulino Peña  
Planificador Central  
Departamento de Planificación Regional

Melissa González  
Emérta Bejerano  
Planificadora Regional  
Comarca de Ngäbe Buglé  
Municipio de Besiko.



<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
BIENVENIDA DEL ALCALDE JULIO MITRE DE LA CRUZ .....	6
<b>CAPITULO I</b> .....	7
MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO .....	7
<b>CAPITULO II</b> .....	10
¿QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICOS DISTRITAL? .....	10
CARACTERÍSTICAS DEL PLAN ESTRATÉGICOS DISTRITAL .....	10
PROPÓSITOS DE UN PLAN ESTRATÉGICOS DISTRITAL.....	10
ACTIVIDADES PREVIAS A LA ELABORACIÓN DEL PED.....	11
<b>CAPÍTULO III</b> .....	12
PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL DE BESIKO.....	12
DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE BESIKO.....	13
IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN.....	52
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	56
VISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BESIKO.....	56
MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE BESIKO .....	57
OBJETIVOS DE LA GESTIÓN Y PROYECTOS 2018 – 2022 .....	61
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	93

# INTRODUCCIÓN

El gobierno nacional contempla dentro de sus metas principales la modernización del estado, en este contexto, uno de los pilares fundamentales para el logro de este fin es sin lugar a dudas la descentralización de la administración pública, mandato establecido en la ley 37 de 29 de junio de 2009 que fue modificada por la ley 66 de 29 de octubre de 2015.

En este sentido, se adopta un modelo de descentralización concebido como una alternativa, para que los gobiernos locales pudiesen contar con una mayor autonomía por medio de la transferencia de recursos y futuras responsabilidades, para que de esta forma puedan atender eficiente y oportunamente aquellas demandas que la comunidad requiere le sean resueltas.

Dada la importancia de los planes estratégicos de desarrollo para el progreso económico y social de los distritos, es necesario que las autoridades locales se empoderen de los métodos recomendados, con el fin de que la misma se convierta en una herramienta que les permita a la administración municipal responder a las necesidades de sus habitantes. Este documento facilitara a los alcaldes, funcionarios municipales y concejales la planificación del desarrollo social y económico de su territorio.

## **BIENVENIDA DEL ALCALDE JULIO MITRE DE LA CRUZ**

Como Alcalde del Municipio del Distrito de Besiko, es un honor poder presentar y colaborar con el primer Plan Estratégico Distrital del 2018 al 2022. Documento que servirá para construir de una manera más efectiva y eficiente a realizar la ejecución de los proyectos y programas de desarrollo municipal, enfocándonos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las distintas comunidades que conforman este distrito tanto en el ámbito social como económico.

Conociendo algunas de las necesidades y retos que presenta nuestro distrito, este plan se ha elaborado con la participación del equipo técnico del municipio, funcionarios del Consejo Municipal y los Honorables Representantes, con el objetivo de tener un amplio y real enfoque de las debilidades y fortalezas de cada área; se realizó un arduo trabajo de investigación y consultas convocando a reuniones en cada corregimiento, haciendo un llamado a las juntas locales, grupos cívicos, grupos religiosos, ONGs, instituciones públicas, instituciones privadas y toda la ciudadanía en general, para que participen en la consulta ciudadana y aporten su valiosa opinión y así conocer por sector o área la problemática que presenta cada uno y posteriormente, clasificarlos, ordenarlos y priorizar estratégicamente estos problemas, por área o problemas del distrito y así poder orientar de una manera más efectiva los recursos públicos, con soluciones acordes a las demandas sociales.

Como establece de la Secretaría Nacional de Descentralización, que cada Municipio debe contar con su Plan de Desarrollo Municipal.

Se realiza la elaboración del Plan Estratégico del Distrito de Besiko, según los requerimientos que nos plantean, para así poder corregir cualquier recomendación que nos hagan las instituciones encargadas de verificar dicho plan, y se garantice la mejor estrategia para disminuir las diversas problemáticas del distrito en forma más ordenada, directa y que así el gobierno panameño ponga en marcha el proceso de descentralización de la administración pública, el cual busca el fortalecimiento de las capacidades, la transparencia de recursos necesarios a los gobiernos locales y la coordinación proveniente del gobierno central de la inversión pública.

Quiero agradecer primero que todo a nuestro creador por haberme permitido participar y colaborar en la culminación de este primer plan estratégico municipal, ya que sin él no sería posible todo esto.

También agradecerle por el apoyo y colaboración que se recibió tanto en material de apoyo, profesionales, capacitaciones, conferencias, participación de personal en talleres y asesoramiento de las instituciones como el Ministerio de Economía y Finanzas, la Contraloría General de la República, y a todos los que colaboraron como: El personal del municipio, el equipo técnico de trabajo, funcionarios del Consejo Municipal, los Honorables Representantes, Juntas Comunales, Grupos Cívicos, Grupos Religiosos, ONGs, Instituciones Públicas y Privadas, y toda la ciudadanía en general que asistieron a las consultas ciudadanas, a todos los que de una manera u otra hicieron la posible la realización de este importante trabajo.

Julio Mitre de la Cruz  
**Alcalde Municipal**

## CAPITULO I

### MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

Mediante Decreto Ejecutivo No.1 de 12 de noviembre de 1903, la Junta Provisional de Gobierno crea el Ministerio de Hacienda y Tesoro.

Mediante la Ley No.16 de 28 de febrero de 1973, se crea el Ministerio de Planificación y Política Económica, conocido por sus siglas como MIPPE.

Con la Ley No.97 de 21 de diciembre de 1998, se aprueba la creación del Ministerio de Economía y Finanzas, oficializándose la fusión de los Ministerios de Planificación y Política Económica y el Ministerio de Hacienda y Tesoro.

#### **Ley No.2 de 10 de marzo de 2014**

Modifica artículos de la Ley 97 de 1998, que crea el Ministerio de Economía y Finanzas. Los artículos modificados fueron:

**Artículo 1:** Señala que el MEF tendrá a su cargo todo lo relacionado con la formulación de iniciativas en materia de planificación y política económica; y,

**Artículo 2:** Adiciona la función de asesorar y formular recomendaciones al Órgano Ejecutivo y a las instituciones del Estado sobre cuestiones relacionadas con la planificación de la acción del Estado y el desarrollo nacional y además investigar y realizar estudios y diagnósticos orientados a la formulación de políticas de desarrollo integral, así como articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre estos.

#### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA**

**Artículo 233:** Al Municipio, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, con gobierno propio, democrático y autónomo, le corresponde prestar los servicios públicos y construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana, así como el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la Ley.

El Órgano Ejecutivo garantizará el cumplimiento de estos fines, dentro del proceso de descentralización de la competencia y función pública que el Estado panameño promoverá y realizará en base a los principios de autonomía, subsidiaridad, equidad, igualdad, sostenibilidad y eficiencia, y considerando la territorialidad, población y necesidades básicas de las municipalidades. La Ley establecerá cómo se descentralizará la Administración Pública y el traslado de competencia y la transferencia de recursos para el cumplimiento de esta norma.

**Artículo 282:** El ejercicio de las actividades económicas corresponde primordialmente a los particulares; pero el Estado las orientará, dirigirá, reglamentará, reemplazará o creará, según las necesidades sociales y dentro de las normas del presente Título, con el fin de acrecentar la riqueza nacional y de asegurar sus beneficios para el mayor número posible de los habitantes del país.

El Estado planificará el desarrollo económico y social, mediante organismos o departamentos especializados cuya organización y funcionamiento determinará la Ley.

**Artículo 287:** El Estado podrá crear en las áreas o regiones cuyo grado de desarrollo social y económico lo requiera instituciones autónomas o semiautónomas, nacionales, regionales o municipales, que promuevan el desarrollo integral del sector o región y que podrán coordinar los programas estatales y municipales en cooperación con los Concejos Municipales o Intermunicipales. La Ley reglamentará la organización, jurisdicción, financiamiento y fiscalización de dichas entidades de desarrollo.

#### **Ley No.34 de 5 de junio de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal**

Conforme a esta Ley, cada nueva Administración de Gobierno requiere preparar y presentar a la ciudadanía un Plan Estratégico de Gobierno, compuesto por los siguientes aspectos:

- a) Estrategia Económica y Social;
- b) Programación Financiera a 5 años;
- c) Plan de Inversiones Indicativo.

#### **Ley 37 de 29 de junio de 2009 que descentraliza la Administración Pública, artículos 36, 40,41,43,46,47,57,89,90,91 y 92.**

**Artículo 89.** La Junta de Planificación Municipal pasará a denominarse Junta de Planificación y Desarrollo Municipal y será el organismo principal de participación, coordinación y concertación de la población en el distrito, para llevar a cabo, con la administración municipal, el desarrollo de las comunidades.

**Artículo 90.** La Junta de Planificación y Desarrollo Municipal tendrá como misión principal servir de espacio para la coordinación y concertación de las Políticas y Planes de Ordenamiento Territorial, los Programas y Proyectos de Desarrollo Sostenible, así como de los planes y programas nacidos desde la misma población, a través de la participación ciudadana.

#### **Ley 66 del 29 de octubre de 2015 que modifica la ley 37 del 29 de junio de 2009**

Artículo 72 modifica el artículo 17 de la ley 106 de 1973:

Los consejos municipales tendrán competencia exclusiva para el cumplimiento de las funciones siguientes:

1. Formular, con la participación del alcalde y asesoría del Ministerio de Economía y Finanzas, las políticas del desarrollo del distrito y de los corregimientos.

### **Decreto Ejecutivo 111 de 02 de mayo de 2017**

Modifica la estructura organizativa del Ministerio de Economía y Finanzas y se adscriben las funciones de la Dirección de Planificación Regional (DPR) a la Dirección de Programación de Inversiones (DPI).

Que la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas, es la encargada de promover la planificación, monitoreo y evaluación de la inversión pública del sector público no financiero, a través del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), con el fin de contribuir al logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).

Que el Decreto Ejecutivo No.148 del 11 de diciembre de 2001, que crea el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), lo define como un conjunto de políticas, normas, proceso, metodologías y sistema de información para la formulación, evaluación, capacitación y seguimiento de los proyectos de inversión del sector público, constituyéndose de esta manera, en una herramienta fundamental para que los proyectos ejecutados por el Gobierno sean producto de un proceso de inversión en el que se apliquen técnicas y metodologías modernas y eficientes con el principal propósito de utilizar eficiente y eficazmente la asignación de los recursos limitados con que cuentan el Estado.

### **Ley No.61 de 23 de octubre de 2009, que reorganiza el Ministerio de Vivienda y establece el Viceministerio de Ordenamiento Territorial**

Menciona entre sus funciones, elaborar y dirigir la política nacional de desarrollo y ordenamiento territorial, elaborar los planes de desarrollo a nivel nacional y regional; coordinar y orientar las inversiones públicas y privadas; así como recomendar la aprobación de planes, programas y proyectos en el país.

Para la ejecución de las funciones se deberá coordinar con el MEF y otras entidades con competencia a nivel nacional y regional que tenga entre sus facultades incidencia en las políticas de desarrollo del Estado.

### **Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017**

Que reglamenta la ley 66 de 29 de octubre de 2015 que modifica la ley 37 de 29 de junio de 2009. Artículos 64, 66, 67 y 68.

**Decreto Ejecutivo No.118 de 27 de marzo de 2017**, que adiciona artículos al Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017.

## CAPITULO II

### **¿Qué es un Plan Estratégico Distrital?**

Es un instrumento de planificación estratégica local, que contiene los objetivos propuestos por el gobierno municipal, durante un período determinado para avanzar hacia el logro de la visión de desarrollo del distrito, la cual debe ser consensuada con la ciudadanía.

La coordinación para la elaboración del PED, debe ser una labor asumida de manera responsable y democrática por la máxima autoridad local, es decir, el Alcalde Municipal, de manera que el mismo represente un instrumento de gestión para el Municipio, a través del cual se debe conocer, definir y priorizar los problemas existentes, tomando en cuenta a la comunidad.

El Plan en su conjunto conlleva acciones destinadas a promover el desarrollo del Distrito, en sus diversas dimensiones: físico-ambiental, social, económica, urbana y jurídico institucional.

### **Características del Plan Estratégico Distrital**

- Define la ruta para varios años, puede ser a mediano o largo plazo.
- Se fundamenta en una visión estratégica de desarrollo consensuada con la ciudadanía, quien le otorga la importancia a través del tiempo.
- Se sustentan líneas estratégicas de desarrollo del distrito que están alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).
- Define objetivos y metas por alcanzar a través de la ejecución de programas y proyectos.
- Identifica acciones que no son de competencia municipal, pero que el Municipio se compromete a gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes.
- El Plan puede desarrollarse considerando la implementación de empresas municipales o mixtas para la explotación de bienes y servicios (Ley 106 de 1973, Art. 17 Acápito 4).
- Puede proponer la ejecución de programas y proyectos realizando alianzas intermunicipales.

### **Propósitos de un Plan Estratégico Distrital**

- Promover el desarrollo del distrito en sus diversas dimensiones: Físico-ambiental; social, económica, urbana, semi urbana, rural y jurídico institucional.
- Propiciar el desarrollo del Municipio explotando sus potencialidades.
- Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes.

- Mejorar la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.
- Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos mediante los proyectos de inversión.
- Democratizar y orientar la administración pública con la participación de la comunidad.

### **Actividades Previas a la Elaboración del PED**

En esta etapa la DPI conjuntamente con la Secretaría Nacional de Descentralización, deberán llevar a cabo reuniones de sensibilización con los alcaldes y planificadores municipales, con el propósito de dar a conocer la necesidad de la preparación de los PED, como mandato de la Ley de Descentralización.

Otra labor es la capacitación del equipo técnico del municipio, por parte de los técnicos de la DPI del MEF, como orientación en la preparación de los planes.

## CAPÍTULO III

### PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL DE BESIKO



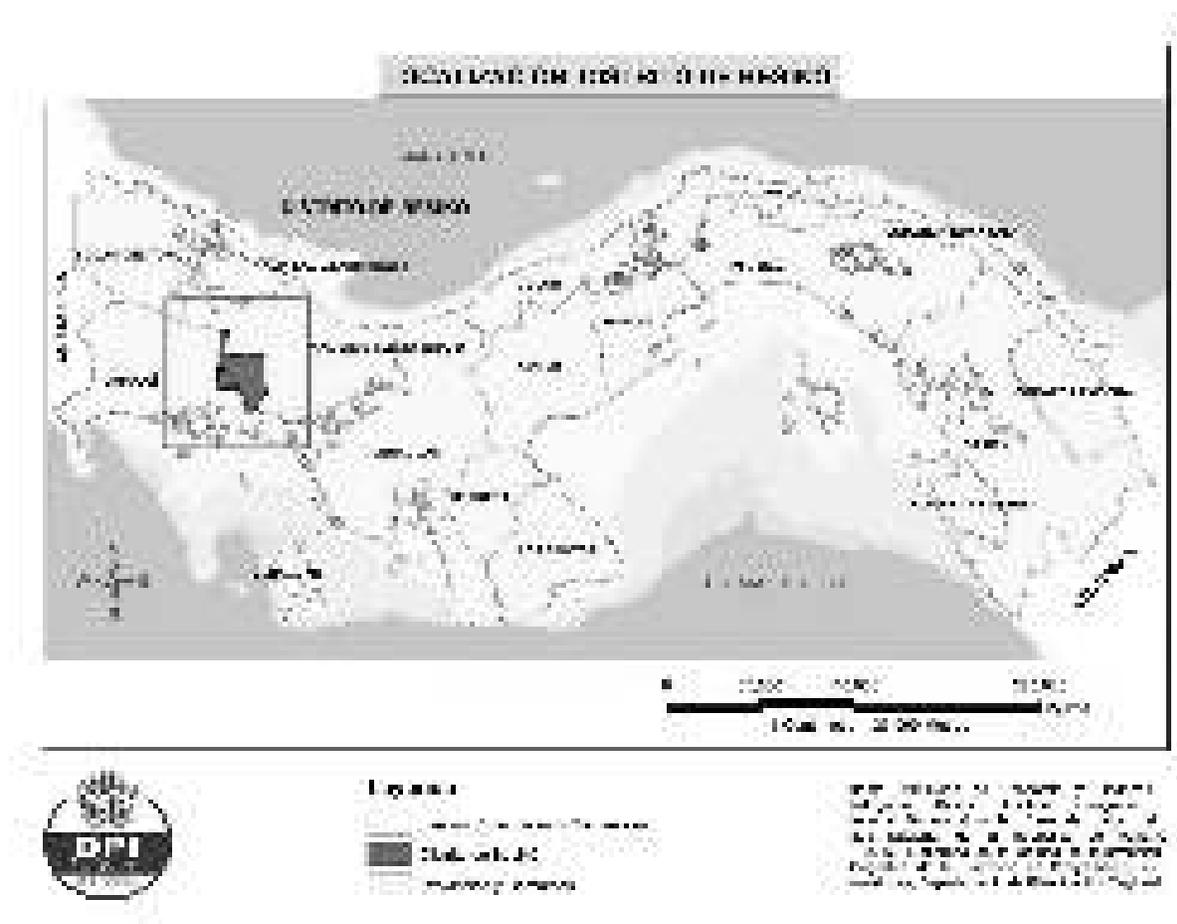
# DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE BESIKO

## Aspectos Generales

### Reseña Histórica de Besiko

Según cuenta la leyenda que una mujer hermosa, llamada Besiko vio una virgen aparecida en uno de los caminos dentro de la montaña, y el pueblo conmovido por esto, decidió nombrar Besiko al lugar.

### Ubicación Geográfica del Distrito de Besiko



### Caracterización del Territorio

El Distrito posee un área de 752,2 km<sup>2</sup> y una población de 23.532 habitantes (Censo Nacional de Población y Vivienda 2010), con una densidad demográfica de 31,28 hab/km<sup>2</sup>. Se encuentra situado en la cordillera Central.

**Limites:**

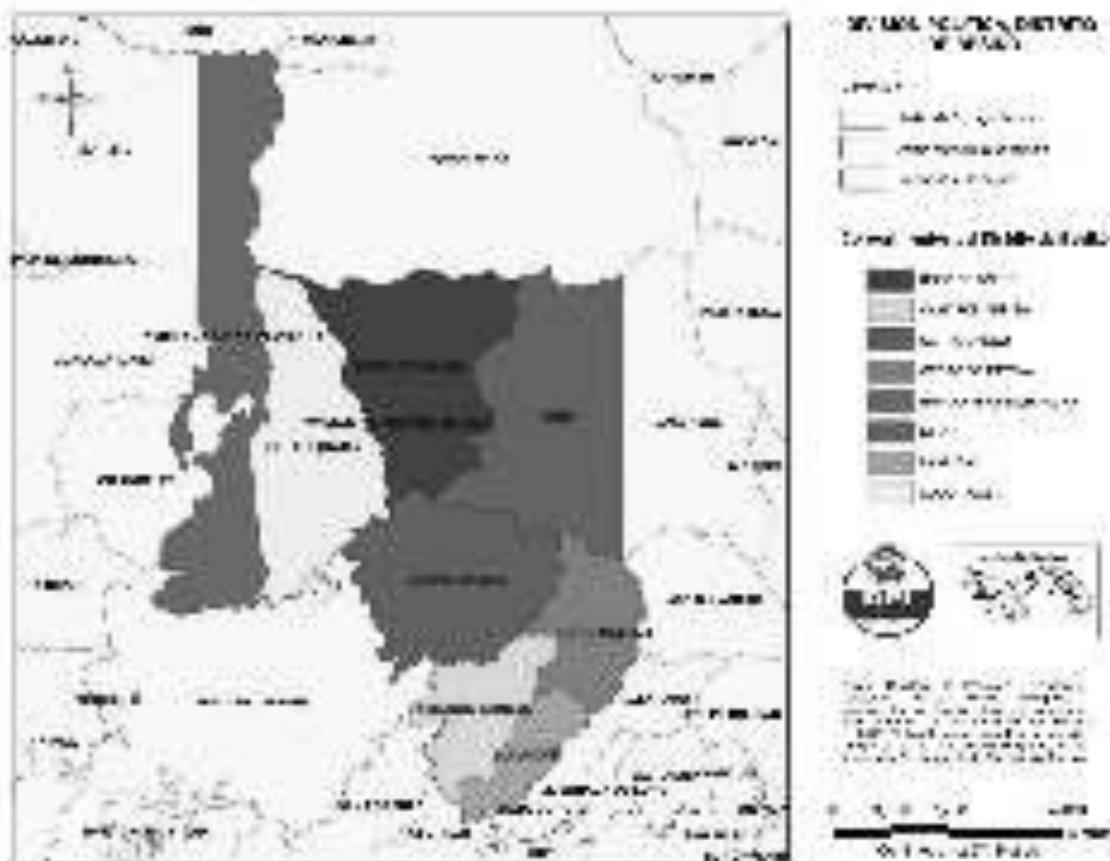
**Al norte:** Distrito de Kankintù

**Al sur:** Distrito de San Lorenzo

**Al este:** Distrito de Mirono

**Al oeste:** Distrito de Gualaca.

**División Política Administrativa del Distrito de Besiko**

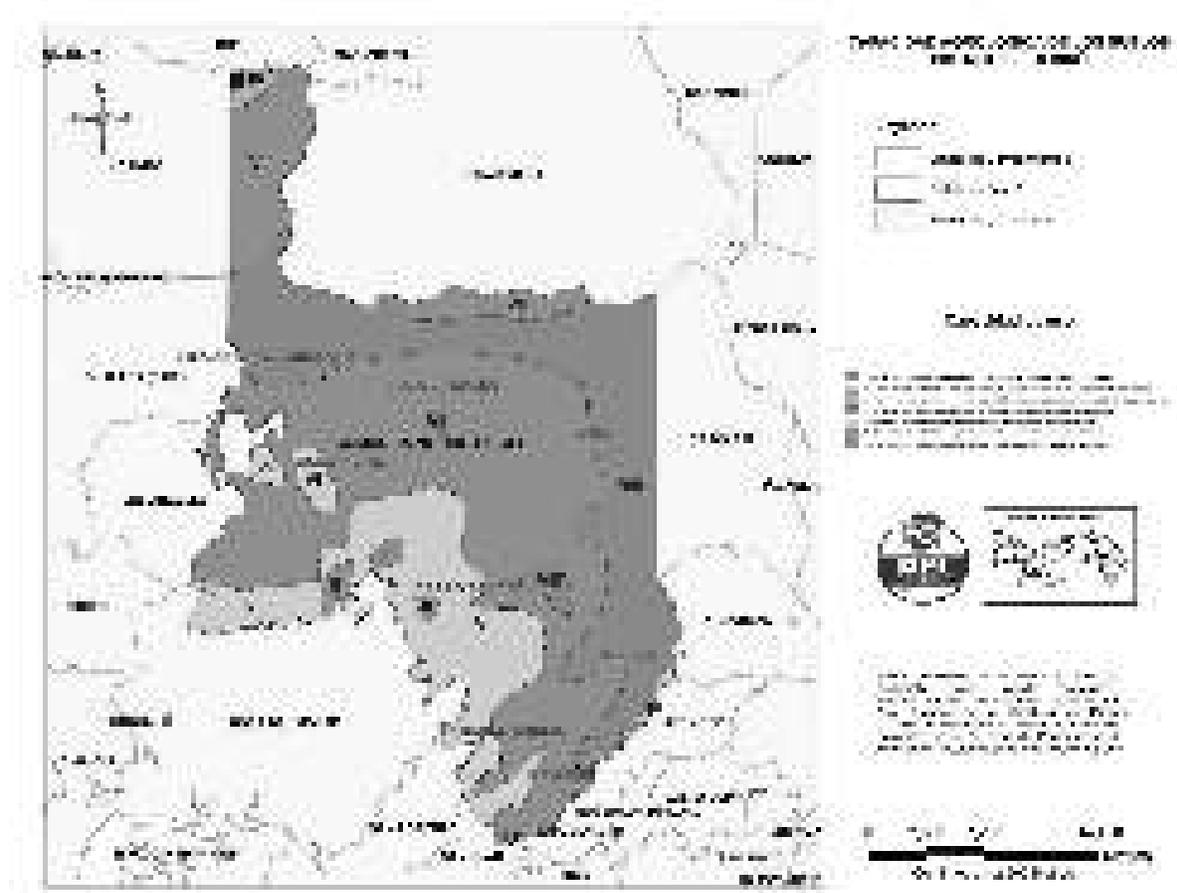


## Dimensión Físico-Ambiental

### Suelo

El suelo en el Distrito de Besiko es muy fértil y productivo en las montañas, el cultivo ha aumentado considerablemente a medida que el tiempo ha transcurrido, también hay abundancia de animales salvajes y muchos bosques.

### Capacidad Agrológica de los Suelos del Distrito de Besiko



### Clima

El Clima del Distrito de Besiko, está definido por dos estaciones, la estación seca y la estación lluviosa. La estación seca inicia desde enero y finaliza en junio.

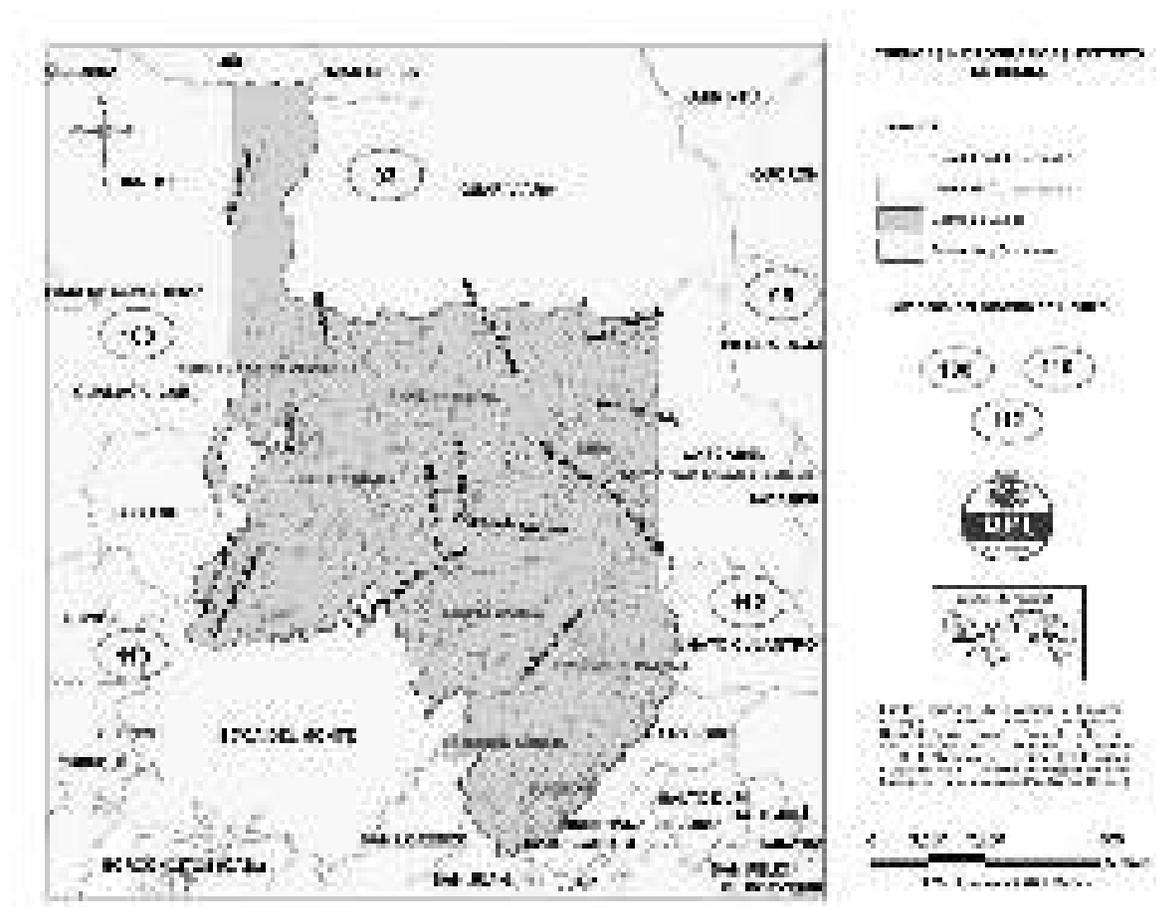
La temperatura varía de 30 a 40 grados C° con fuerte viento del noroeste. La época lluviosa se inicia en junio y se prolonga hasta diciembre con temperaturas de 20 a 30 grados C°. Normalmente hay lluvia por la tarde (de 2:00 pm hasta las 5:00 pm de la tarde).

Besiko es un lugar ideal para las personas que tienen interés y respeto por la

naturaleza tropical y por la cultura indígenas de América.

## Hidrografía

### Cuencas Hidrográficas del Distrito de Besiko



Los ríos son muy caudalosos, el más conocido es el Rio Fonseca.

## Relieve

El relieve está caracterizado por un terreno montañoso.

## Biodiversidad

La Biodiversidad del Distrito de Besiko es muy diversificado, en ella se encuentra todo tipo de diversidades de seres vivos.

## **Flora**

Hay diferentes tipos de orquídeas y plantas medicinales que sirven como botánica y ayudan a controlar algunas de las enfermedades que posee el ser humano, como lo son la fiebre, dolores estomacales, entre otros.

## **Fauna**

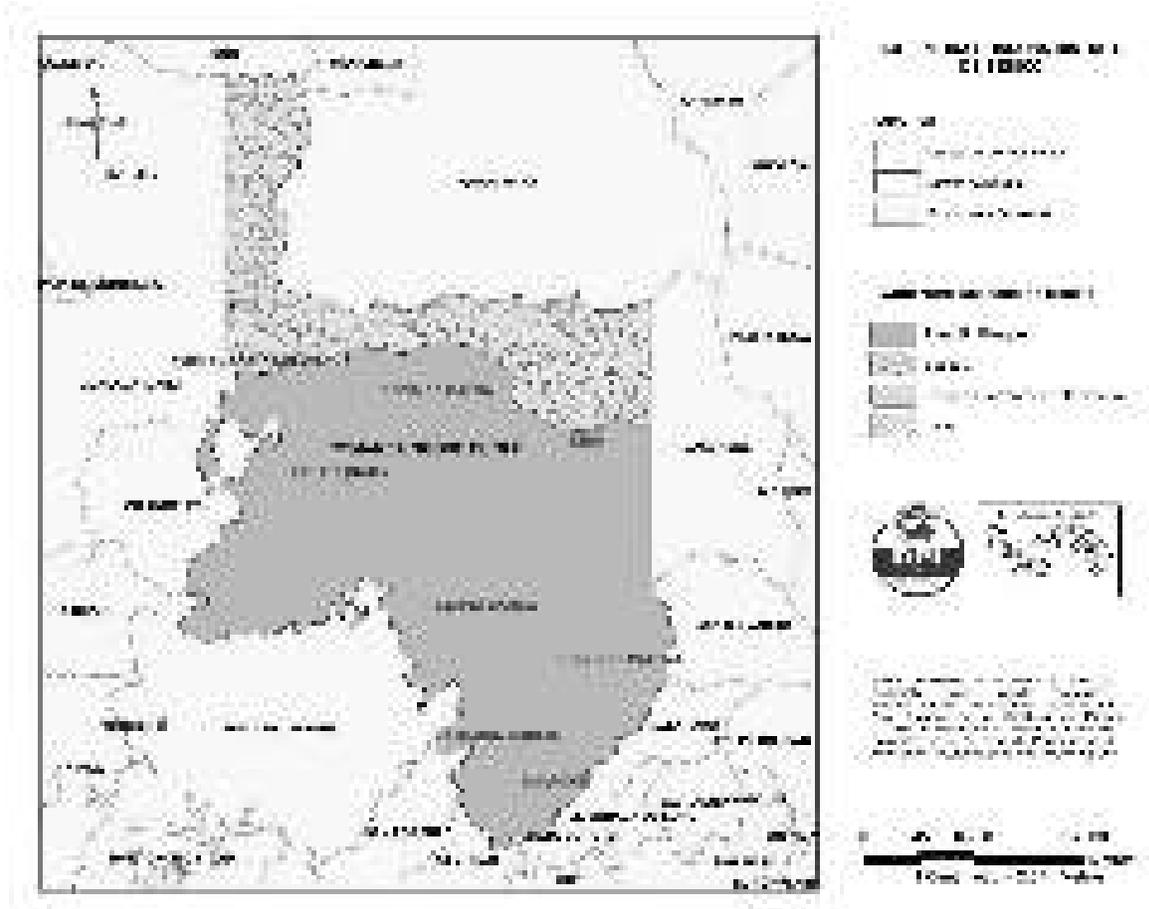
Existen muchos animales como las gallinas, los cerdos, las vacas. Los caballos que se utilizan como apoyo y ayuda en la comarca para transportar personas a lugares de difícil acceso.

En Soloy, distrito de Besiko, encontramos El Salto de la Tulivieja, son dos chorros uno al lado del otro con alturas de 10 metros de largo, son muestras verdaderas de biodiversidad y riquezas naturales que posee la Comarca Ngäbe Bugle, rodeadas de flora y fauna silvestre que podemos admirar al visitar el corregimiento de Soloy, Distrito de Besiko.

## **Eco regiones**

Las regiones donde se concentran gran parte de la riqueza dentro del área del distrito de Besiko, son los corregimientos Cerro Banco, Soloy, Emplanada de Chorcha y otros que embellecen el distrito de Besiko.

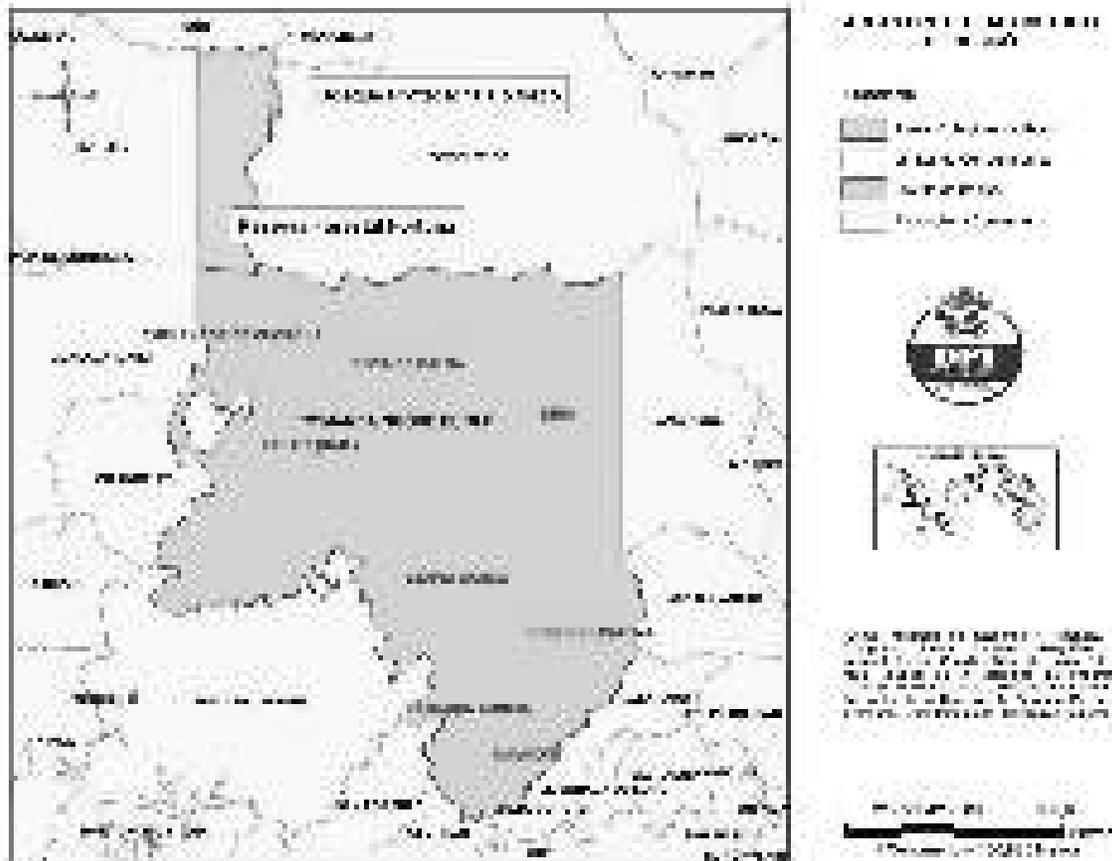
## **Cobertura Boscosa del Distrito de Besiko**



## Áreas Protegidas

Algunas de las áreas protegidas del distrito de Besiko son: Emplanada de Chorcha donde se ubica la pequeña región minera y Entrada de las Vueltas en Plan de Chorcha, en la creación de Monos Congos.

### Áreas Protegidas del distrito de Besiko



### Disposición de los Desechos Sólidos

En cesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2017, El Honorable Alcalde y el Consejo Municipal del Distrito de Besiko, acuerdan la modificación del acuerdo N°. 3 de 11 de abril de 2017, en el contenido del artículo sexto del acuerdo precitado y se establece modificar y aprobar el proyecto de inversión para el año 2017, el cual se denomina Proyecto “Mejoramiento y Disposición Final de los Desechos Sólidos en el Municipio de Besiko”, presupuesto para la vigencia fiscal del año 2017, (Plan Anual de Obras e Inversión), financiado con los aportes del Impuesto Bienes Inmuebles (IBI), y se mantiene inalterable todo del acuerdo N°. 3 de 11 de abril de 2017.

En atención a las necesidades prioritarias focalizadas mediante consulta ciudadana efectuada en la cabecera del corregimiento de Soloy en la circunscripción territorial de la municipalidad del Distrito de Besiko, se diagnostica que es prioritario aprobar el proyecto de “Mejoramiento y Disposición final de los Desechos Sólidos en el Municipio de Besiko”, del fondo de inversión para la vigencia fiscal, para beneficio en los distintos corregimientos del Municipio de Besiko.

### Síntesis de la Dimensión Físico-Ambiental

Se propone impulsar con todos los colegios, entidades gubernamentales, comercio organizado y población en general una campaña ecológica permanente, continuada y sostenida, orientada a conservación de los recursos naturales y protección del medio ambiente del distrito de Besiko.

La riqueza ambiental de la Comarca debe ser del conocimiento de toda la población Comarcal, para inducirlos a su conservación, protección y uso racional.

## DIMENSIÓN SOCIAL

### Población

El Distrito de Besiko cuenta con una extensión territorial de 752,2 km<sup>2</sup> y con una población de 23.532 habitantes (censo de 2010), con una densidad de población de 31,28 hab/km<sup>2</sup>. Se encuentra situado en la Cordillera Central.

### POBLACIÓN TOTAL, DEL DISTRITO DE BESIKO POR SEXO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2010

Corregimiento	Total			Índice de Masculinidad
		Hombres	Mujeres	
<b>TOTAL</b>	<b>23,532</b>	<b>11,644</b>	<b>11,888</b>	<b>102.1</b>
Soloy (Cabecera)	4,153	2,021	2,132	105.5
Boca de Balsa	3,053	1,533	1,520	99.2
Camarón Arriba	2,977	1,479	1,498	101.3
Cerro Banco	3,913	1,888	2,025	107.3
Cerro de Patena	1,730	874	856	97.9
Emplanada de Chorchá	2,348	1,231	1,117	90.7
Námnoni	1,867	939	928	98.8
Niba	3,491	1,679	1,812	107.9

Fuente: Contraloría General de La República, INEC.

El 49.1% de la población del distrito de Besiko se encuentra en los corregimientos de Soloy Cabecera (4,153), Cerro Banco (3,913) y Niba (3,491). Todos los corregimientos poseen un mayor número de hombres, con excepción de los corregimientos Emplanada de Chorchá, Namnoní y de Cerro de Patena. El índice de masculinidad a nivel distrital es de 102.1 hombres por cada 100 mujeres.

### Población por Sexo y por Grupo de Edad

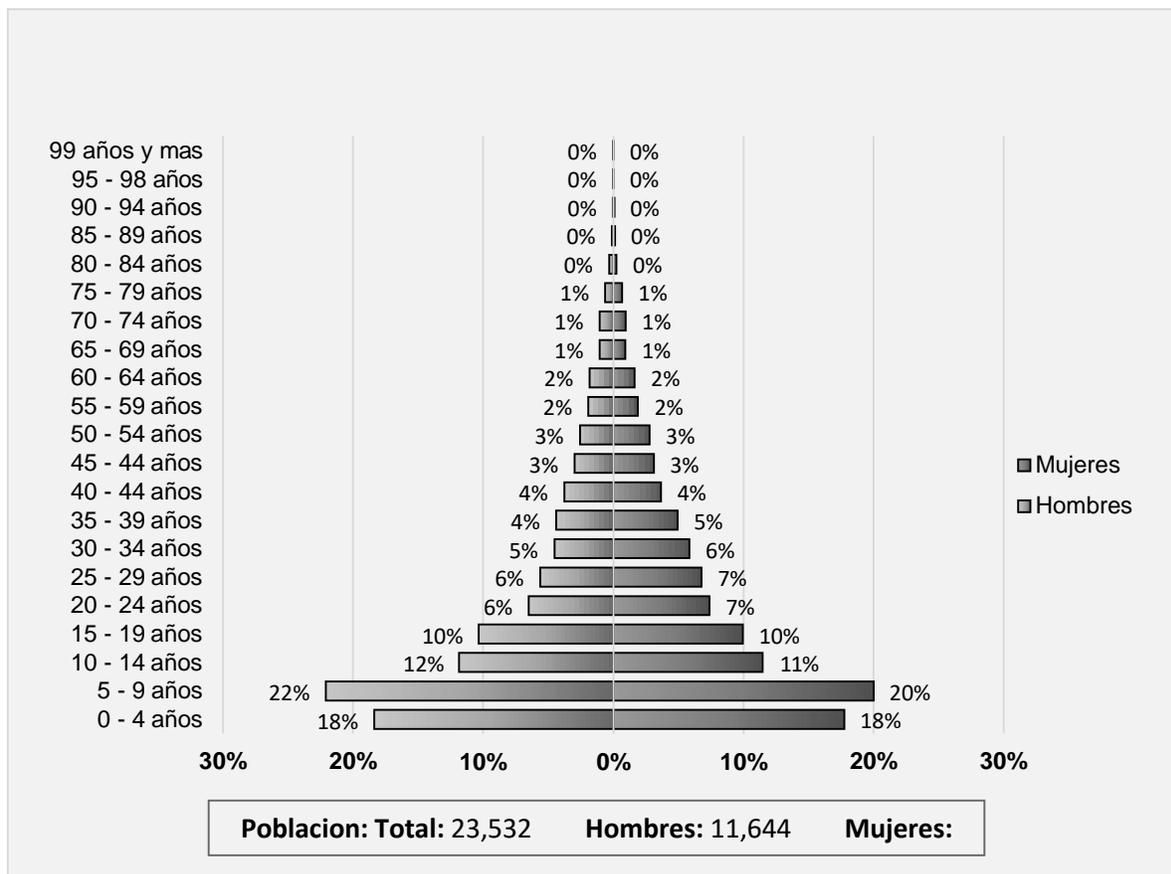
Este distrito tiene una población bastante joven, su concentración según la edad está en la población de 5 a 9. El 46% de la población es la que se encuentra en edad de trabajar.

### POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BESIKO POR SEXO, SEGÚN EDAD: CENSO 2010

Edad	Poblacion Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
	<b>23,532</b>	<b>11,644</b>	<b>11,888</b>
0-4	4,248	2,140	2,108
5-9	4,948	2,572	2,376
10-14	2,745	1,382	1,363
15-19	2,386	1,204	1,182
20-24	1,633	756	877
25-29	1458	655	803
30-34	1219	526	693
35-39	1097	511	586
40-44	873	438	435
45-44	716	347	369
50-54	628	298	330
55-59	446	223	223
60-64	407	214	193
65-69	230	122	108
70-74	233	121	112
75-79	153	73	80
80-84	65	37	28
85-89	29	15	14
90-94	12	4	8
95-98	3	3	0
99 y mas	3	3	0

Fuente: Contraloría General, Cifras del Censo de Población y vivienda 2010

### Pirámide de la población, según sexo y edad, del Distrito de Besiko: Censo 2010



La población del distrito de Besiko, se caracteriza por ser la más joven, siendo el porcentaje de edad menor de 24 años del 67.8% del total distrital. La edad media es de 19 años. El 67.8% de la población joven de Besiko está representada por un 50.5% de hombres y un 49.5% de mujeres.

## Educación

La Educación en el distrito de Besiko, está mayormente fortalecida por el Instituto Profesional y Técnico Joaquina H. de Torrijos.

Este centro educativo se encuentra ubicado en la comarca Ngâbe - Buglé en el Distrito de Besiko, su nombre es en honor a la Señora Joaquina H. de Torrijos, fue creado por el General Omar Torrijos.

Este Centro Educativo está integrado por un cuerpo docente de 88 profesores, dedicados a la enseñanza y aprendizaje. Es un colegio agropecuario, cuenta con terreno, ganado, cerdos y proyectos avícolas, etc.

La educación formal está estructurada a través de centros educativos, este proceso se lleva en una forma secuencial años tras años para recibir un desarrollo propio y puedan enfrentar su medio social de forma positiva y exitosa. Estos Centros Educativos cuentan con dos jornadas de trabajo diurna y vespertina.



**ESCUELAS Y AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE BESIKO, SEGÚN AÑOS ACADÉMICOS 2013 – 2014.**

	<b>Escuelas</b>	<b>Aulas</b>	<b>Escuelas</b>	<b>Aulas</b>
<b>Total de la Comarca</b>	<b>374</b>	<b>2,246</b>	<b>363</b>	<b>2,125</b>
<b>Besiko</b>	<b>44</b>	<b>377</b>	<b>44</b>	<b>363</b>
Mirono	26	234	26	210
Müna	73	490	74	498
Nole Duima	22	203	22	201
Ñurüm	36	201	36	181
Kankintí	53	239	50	220
Kusapin	67	275	43	180
Jirondai	53	227	48	206
Santa Catalina	-	-	20	66

Fuente: Contraloría General de La República. INEC - MEDUCA

El distrito de Besiko cuenta con 44 instalaciones educativas y 363 aulas escolares que tienen nivel de enseñanza combinada ((preescolar, primaria, pre-media y media); las cuales están distribuidas a lo largo de los 8 corregimientos que lo integran.

### **Deserción Escolar**

El principal problema de la educación dentro de la comarca Ngäbe Buglé, es el alto porcentaje de deserción escolar, el cual está relacionado a la gran cantidad de desempleo que existe en el área. Otros de los problemas en materia educativa, es la condición en que se encuentran algunas infraestructuras de los colegios y escuelas dentro de esta región. Los estudiantes que asisten a las escuelas primarias y secundarias de esta zona enfrentan problemas por falta de útiles escolares por el pago de alojamiento y de su alimentación.

## POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MAS DE EDAD, DE LA COMARCA NGÄBE BUGLÉ, SEGÚN DISTRITO: 2000-2010

### POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MAS DE EDAD, DE LA COMARCA NGÖBE BUGLÉ, SEGÚN DISTRITO: 2000-2010

Distrito	2000				2010			
	Total	Alfabeta	Analfabeta		Total	Alfabeta	Analfabeta	
			Numero	%			Numero	%
<b>TOTAL</b>	<b>69,721</b>	<b>37,730</b>	<b>31,991</b>	<b>45.9%</b>	<b>100,146</b>	<b>69,171</b>	<b>30,864</b>	<b>30.8%</b>
<b>Besiko</b>	<b>10,802</b>	<b>4,954</b>	<b>5,848</b>	<b>54.1%</b>	<b>15,150</b>	<b>9,713</b>	<b>5,432</b>	<b>35.9%</b>
Mironó	6,603	3,927	2,676	40.5%	9,621	7,166	2,454	25.5%
Müna	17,919	10,104	7,815	43.6%	23,034	17,014	6,020	26.1%
Nole Duima	5,818	3,462	2,356	40.5%	9,534	7,371	2,153	22.6%
Ñürum	7,002	4,564	2,438	34.8%	8,713	6,705	2,007	23.0%
Kankintú	12,342	5,329	7,013	56.8%	20,890	12,059	8,788	42.1%
Kusapín	9,235	5,390	3,845	41.6%	13,204	9,143	4,010	30.4%

El distrito de Besiko tiene un 35.9 % de población analfabeta, la segunda tasa más alto de la Comarca Ngöbe Bugle.

### Salud

El Ministerio de Salud invierte muchos recursos para establecer una equidad entre las comunidades Ngäbe - Buglé y el resto de la población panameña; objetivo que se ve obstaculizado por la falta de servicios básicos como carreteras, electricidad y agua potable en la mayoría de la geografía comarcal dentro de la región del distrito Besiko.

### Infraestructura de Salud



## INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO BESIKO

AÑO 2016

Estructura	Ditruto	Corregimiento	Lugar Poblado	DEP
<b>Centro de Salud</b>				
C. de S. Soloy	Besiko	Cabecera	Alto Soloy	MINSA
<b>Puesto de Salud</b>				
P. de S. Boca de Balsa	Besiko	Boca de Balsa	Boca de Balsa	MINSA
P. de S. Boca de Remedio	Besiko	Boca de Remedio	Boca de Remedio	MINSA
P. de S. Camaron Arriba	Besiko	Camaron Arriba	Camaron Arriba	MINSA
P. de S. Cerro Banco	Besiko	Cerro Banco	Cerro Banco	MINSA
P. de S. Cerro Patena	Besiko	Cerro Patena	Junta Many	MINSA
P. de S. Junta Many	Besiko	Emp. De Chorcha	Emp. De Chorcha	MINSA
P. de S. Emp. De Chorcha	Besiko	Emp. De Chorcha	Boca de Balsa	MINSA
P. de S. Lajero	Besiko	Nammoni	Lajero	MINSA
P. de S. Queb. Hacha	Besiko	Nammoni	Queb. Hacha	MINSA
P. de S. Nva. Molena	Besiko	Niba	Nva. Molena	MINSA
P. de S. Boca de Saqui	Besiko	Niba	Boca de Saqui	MINSA
P. de S. Shube	Besiko	Niba	Shube	MINSA

Fuente: Contraloría General de la República. INEC – 2010. MINSA

El distrito Besiko cuenta con un (1) Centro de Salud, ubicado en el Corregimiento Soloy cabecera en la Comunidad de Alto Soloy, además, disponen de doce (12) Puestos de Salud, todos dependientes del Ministerio de Salud (MINSA).

**NACIMIENTOS VIVOS EN LAS COMARCAS NGÄBE BUGLE,  
POR LUGAR DE OCURRENCIA, RESIDENCIA Y  
SEXO; SEGÜN DISTRITO Y CORREGIMIENTO: AÑO 2015**

Comarcas indígenas, distrito y corregimiento	Nacimientos Vivos							
	Ocurrencia				Residencia			
	Total		Sexo		Total		Sexo	
	Numero	%	Hombre	Mujeres	Numero	%	Hombre	Mujeres
<b>Ngöbe Buglé</b>	<b>2,872</b>	<b>3.8</b>	<b>1,478</b>	<b>1,394</b>	<b>6,143</b>	<b>8.1</b>	<b>3,117</b>	<b>3,026</b>
<b>Besiko</b>	<b>422</b>	<b>0.6</b>	<b>208</b>	<b>214</b>	<b>1146</b>	<b>1.5</b>	<b>563</b>	<b>583</b>
Soloy (Cabecera)	213	0.3	103	110	299	0.4	137	162
Boca de Balsa	37	0.0	23	14	128	0.2	69	59
Camarón Arriba	33	0.0	22	11	163	0.2	81	82
Cerro Banco	26	0.0	12	14	165	0.2	84	81
Cerro de Patena	5	0.0	3	2	58	0.1	29	29
Empanada de Chorcha	22	0.0	7	15	108	0.1	53	55
Nännomi	20	0.0	10	10	111	0.1	56	55
Niba	66	0.1	28	38	114	0.2	54	60

Fuente: Contraloría General de la Republica - CENSO 2010

A nivel distrital los corregimientos que reportaron mayor número de nacimientos vivos, según la ocurrencia para el año 2015, fueron los corregimientos de Soloy cabecera con 213 nacimientos vivos y el de menor número de nacimiento reportado fue el corregimiento de Cerro de Patena.

### Defunciones Fetales

**DEFUNCIONES FETALES DE LA COMARCA NGÄBE BUGLÉ, SEGÜN  
DISTRITO DE RESIDENCIA: AÑOS 2011-2015**

Distrito	Defunciones									
	Número					Tasa Bruta				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Comarca Ngäbe Buglé</b>	<b>164</b>	<b>160</b>	<b>144</b>	<b>147</b>	<b>192</b>	<b>32.2</b>	<b>29.3</b>	<b>25.5</b>	<b>24.8</b>	<b>31.3</b>
<b>Besiko</b>	<b>33</b>	<b>38</b>	<b>32</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>42.4</b>	<b>34.5</b>	<b>34.4</b>	<b>30.2</b>	<b>24.4</b>
Mironó	13	14	17	17	24	34.7	24.8	31.1	32.9	40.0
Müna	55	38	31	42	48	50.8	31.9	26.1	34.1	35.8
Nole Duima	22	21	15	22	27	39.4	33.0	27.3	36.2	38.6
Ñürum	13	16	11	9	10	27.5	33.7	21.6	17.0	18.6
Kankintú	22	21	12	13	21	20.4	20.5	21.3	19.3	34.9
Kusapín	6	12	10	4	12	12.0	25.3	23.1	8.9	32.0
Jirondai	..	..	10	10	14	..	..	17.3	15.4	23.6
Santa Catalina	..	..	6	1	8	..	..	19.1	3.2	31.6

Fuente: Contraloría General de la Republica - INEC 2010

A nivel de la Comarca de Ngäbe Buglé se registró un total de 192 defunciones para el año 2015, de las cuales el 14.6 % corresponde al distrito de Besiko. El distrito de Besiko para el año 2015 comparado con los otros distritos y es el segundo con mayor registro de defunciones, superado solamente por el distrito de Muná, que tiene un 25.0 % de defunciones del total a nivel comarcal.

## **Morbilidad**

Existen serios problemas de salud, inclusive algunos como la tuberculosis que se pensaba estaba erradicada, tiene una fuerte incidencia en los niveles de mortalidad. Las principales causas de morbilidad y mortalidad los constituyen las enfermedades infecciosas. Entre las principales causas de muertes están la infección intestinal mal definida, tumores malignos, VIH SIDA, entre otros.

## **Vivienda**

El Distrito de Besiko se caracteriza por tener viviendas que se ubican bastante distantes unas de otras y son muy diferentes porque los tiempos han cambiado. Cada vivienda es rodeada por una hermosa vegetación y algunas son forradas a manera de rancho redondos habitan ahí personas con escasos recursos.

La población de mayor estabilidad económica gracias a sus negocios personales, tiene sus casas de bloques y cementos.

## **Característica de la Vivienda**

La mayoría de las viviendas del distrito de Besiko están conformadas por paredes de materiales como: palma, paja, penca, caña y palos; techos de metal (zinc, aluminio, etc.) y pisos de tierra.

## **Material de las Viviendas**



## **DISTRITO DE BESIKO**

<b>MATERIALES DE LAS PAREDES</b>			
<b>Materiales de las Paredes</b>	<b>N°. De Casos</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Acumulado en %</b>
Bloque, ladrillo, piedra, concreto	176	4.2	4.2
madera (tablas, troza)	1,610	38.4	42.6
Quincha, adobe	41	0.9	43.6
Metal (zinc, aluminio, etc)	175	4.1	47.8
Palma, paja, penca, caña y palos	1,631	38.9	86.8
Otros materiales	13	0.3	87.1
sin paredes	539	12.8	100.0
<b>Total</b>	<b>4,185</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Contraloría General de la República. INEC 2010

El 38.9% de las viviendas en el distrito de Besiko tienen paredes de los siguientes materiales palma, paja, penca, caña y palos, una minoría de la población un 0.3% las construye con quincha, adobe u otros materiales.

### **MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DISTRITO DE BESIKO**

<b>MATERIALES DE LOS TECHOS</b>			
<b>Tipo de Techos</b>	<b>N°. De Casos</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Acumulado en %</b>
Teja	3	0.7	0.1
Otros tipo de tejas (tejalit, panalit, techolit)	5	0.1	0.2
Metal (zinc, aluminio, etc.)	3,113	74.3	74.5
Madera	143	3.4	77.9
Palma, paja, penca	905	21.6	99.6
Otro material	16	0.3	100.0
<b>Total</b>	<b>4,185</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Contraloría General de la República. INEC 2010

Los materiales que más se usan para los techos de las viviendas en el distrito de Besiko son: metal (zinc, aluminio, etc.), con una predominancia del 74.3% a nivel distrital, seguido del uso de palma, paja y penca con un 21.6%.

### **Tipo de Piso**

MATERIALES DE LOS PISOS			
Tipo de los Pisos	N° de Casos	Porcentaje %	Acumulado en %
Pavimento concreto	173	4.1	4.3
Mosaico, baldosa, mármol y parquet	9	0.2	0.2
Madera	223	5.3	9.6
Tierra	3,747	89.5	99.2
Otros materiales (caña, palo, desechos, etc.)	33	0.7	100.0
<b>Total</b>	<b>4,185</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Contraloría General de la República. INEC 2010

El 89.5% de las viviendas a nivel distrital posee piso de tierra, la minoría de la población un 0.2% tiene la solvencia económica para construir sus pisos de materiales como mosaico, baldosa, mármol y parquet.

## Servicios Básicos de la Vivienda

### Fuente de Abastecimiento de Agua

FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA			
Abastecimiento de Agua	N° de Casos	Porcentaje %	Acumulado en %
Acueducto público de la comunidad	1,112	26.5	26.5
Acueducto particular	24	0.5	27.1
Pozo sanitario	132	3.1	30.3
Pozo brocal no protegido	141	3.3	33.6
Agua Lluvia	15	0.3	34.0
Pozo superficial	2,604	62.2	96.2
Rio, quebrada, lago	155	3.7	99.9
Otra	2	0.5	100.0
<b>Total</b>	<b>4,185</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Contraloría General de la República. INEC 2010

El 62.2% de las viviendas particulares ocupadas en el distrito de Besiko no cuentan con una fuente de abastecimiento de agua potable, por lo que recurren al abastecimiento de agua proveniente de pozos superficiales. Solo el 26.5% de las viviendas tienen acceso al acueducto público de la comunidad.

## Uso y Clase de Servicios Sanitarios

USO Y CLASE DE SERVICIOS SANITARIOS			
Uso del Servicio Sanitario	N°. De Casos	Porcentaje %	Acumulado en %
Exclusivo de la vivienda	994	80.3	80.3
Compartido con otras vivienda	243	19.6	100.0
<b>Total</b>	<b>1,237</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Contraloría General de la República. INEC 2010

El 80.3% de las viviendas particulares ocupadas poseen servicios sanitarios exclusivos de la vivienda el 19.6% restante de las viviendas en el distrito de Besiko, hacen uso de un servicio sanitario compartido. Es necesario recalcar que estos servicios sanitarios en la mayoría de los casos son tipo letrinas, que no cuentan con un adecuado manejo de las aguas residuales, por la inexistencia de sistemas de alcantarillados. El tema de las inadecuadas disposiciones de excretas en el distrito, es un tema al cual se le debe prestar atención, por la vulnerabilidad de la población a enfermedades y la contaminación de fuentes de agua superficial y subterránea.

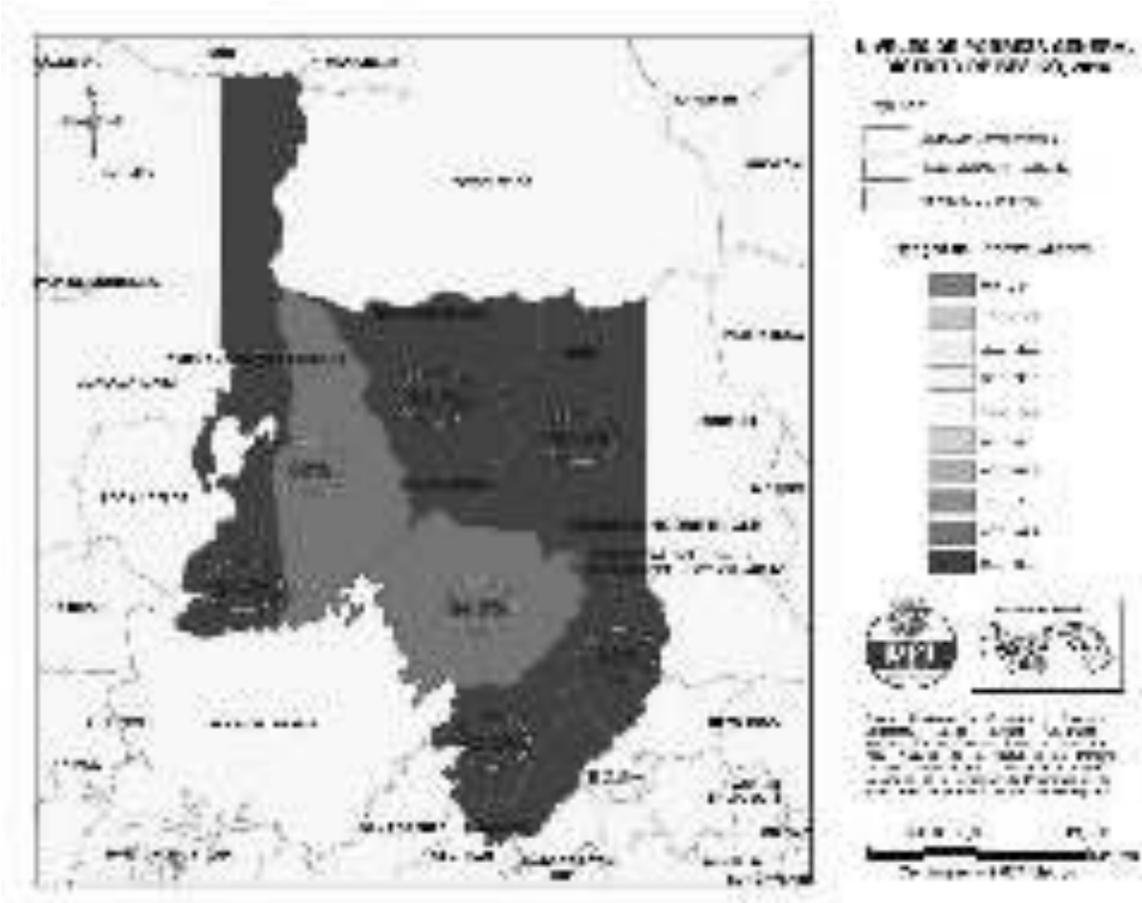
## Nivel de Pobreza General y Extrema

En la Comarca Ngâbe Bugle se registra un nivel de pobreza general del 93.4% y pobreza extrema de un 91.5%, lo que significa que de cada 100 indígenas de la comarca 93 son pobres; y de este total 91 son extremadamente pobres al punto que no abastecen sus necesidades básicas mínimas al año.

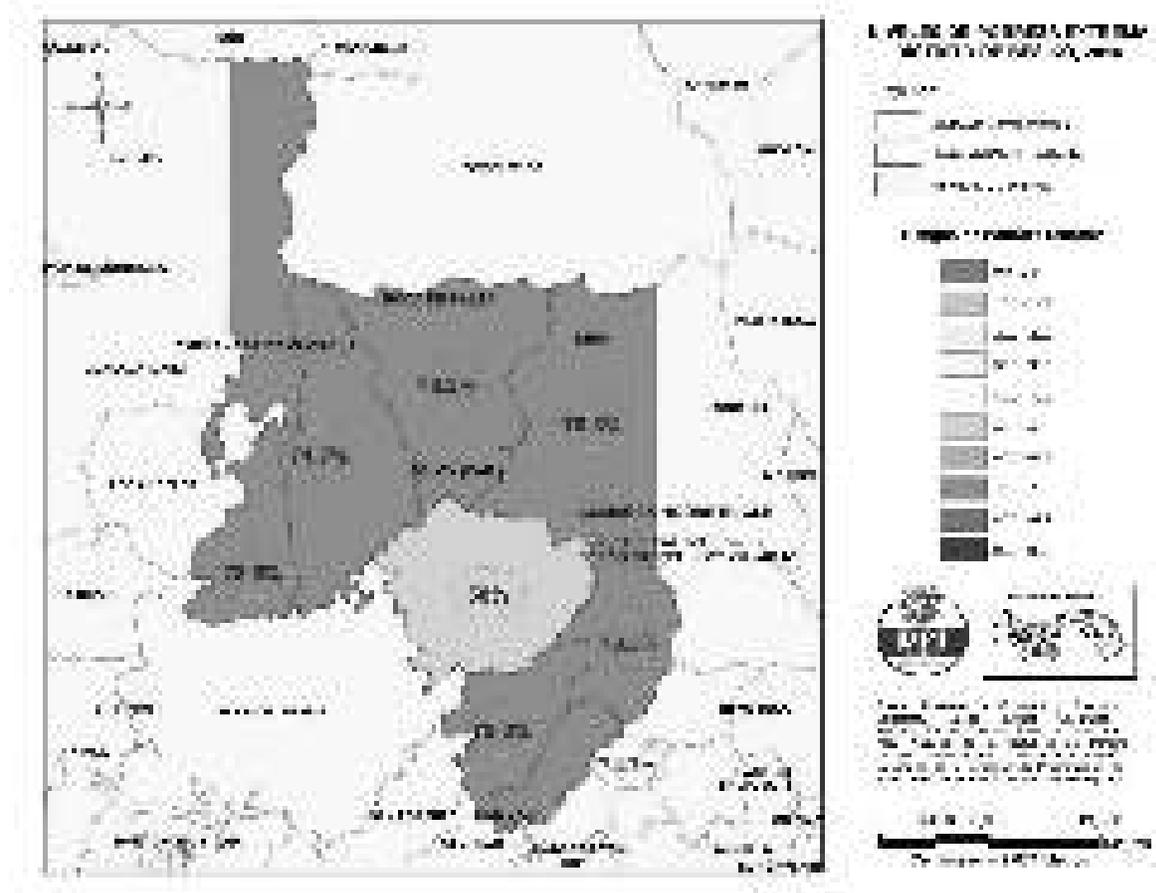
Este índice mide la desigualdad de ingreso entre las personas que viven en alguna de estas condiciones. Es decir, nos dice qué tan diferentes son los pobres. En la medición de la severidad o gravedad de la pobreza se considera no solo la distancia entre la población en pobreza y el valor per cápita de la línea respectiva, sino también la desigualdad entre los pobres.

El distrito con mayor nivel de pobreza en el país fue Besiko, con un 95.0% de su población en esta condición. Al comparar su posición con la que resulta del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, elaborado con datos del censo de 2010, se obtuvo que fue el distrito con mayores carencias: el 35.9% de su población de 10 años y más de edad no sabía leer ni escribir, 15.0% de las personas de 6 a 15 años no asistían a la escuela, 89.5% de sus viviendas tenían piso de tierra, 72.8% no tenía agua potable, 70.4% no contaba con servicio sanitario, el 72.5% de los ocupados de 15 años y más de edad eran trabajadores independientes o por cuenta propia y 7.4% como trabajadores familiares sin remuneración.

## Pobreza General



## Pobreza Extrema



## Índice de Desarrollo Humano

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO		
Distrito	IDHP 2007	IPM 2010
Besiko	0.348	0.309

Fuente: Atlas de Desarrollo humano Local - Panamá 2015 / PNUD

El índice de Desarrollo Humano evalúa el nivel de progreso de las personas en dimensiones esenciales para el aumento de sus capacidades como son: alcanzar una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener un nivel de vida aceptable.

Para el 2010 el Distrito registró un índice de 0.309 lo que muestra una disminución al compararlo con lo registrado en el 2007 que registro un IDHP de 0.348.

## Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas

### Índice de necesidades básicas y posición media de los hogares, según provincias, comarcas indígenas, distritos y corregimientos Censos de 2000 y 2010

Comarca Ngäbe Buglé	Índice de necesidades básicas por componentes						
	Total	Educación	Vivienda	Economía	Salud	2000	2010
Besiko	13.14	3.97	8.73	0.39	0.05	1	1
Boca de Balsa	31.76	15.11	13.32	0.68	2.65	14	14
Camarón Arriba	27.64	12.17	12.21	0.28	2.98	7	8
Cerro Banco	28.03	14.99	9.39	0.50	3.16	8	10
Cerro de Patena	29.34	14.27	14.10	0.00	0.97	12	12
Emplanada de Chorcha	29.18	15.90	9.00	1.34	2.94	11	11
Nämnoni	34.40	16.45	12.43	1.23	4.29	16	18
Niba	22.54	9.45	9.36	1.22	2.52	4	4
Soloy (Cabecera)	41.18	19.69	17.47	1.00	3.02	34	33

Fuente: Contraloría. INEC – CENSO – 2010

Los corregimientos con mayores índices de satisfacción de necesidades básicas en el Distrito de Besiko son los corregimientos de Soloy Cabecera con un 41.18 y el corregimiento de Namnoní con un 34.40. El corregimiento con menor índice de satisfacción de necesidades es el corregimiento de Niba con 22.54.

Para los cálculos de índice de necesidades básicas, se tomaron en cuenta los siguientes componentes: educación, vivienda, economía y salud.

### Formación Capital Social

El desarrollo de la Comarca, depende en gran medida de la capacidad de su población de ejecutar actividades de índole económica y social; como comunidad con un alto índice de pobreza, las oportunidades para poder crear habilidades en los campos donde existen las potencialidades de la población Comarcal son escasas. Se han identificado áreas de oportunidades de explotación para el desarrollo en la Comarca, entre ellas el turismo comunitario, las artesanías, las agroindustrias y la agro exportación de algunos productos, pero la pregunta es ¿está la población Ngäbe en capacidad suficiente para manejar proyectos de esta índole con eficiencia?; pareciese que la respuesta es negativa, sin embargo, no se puede negar que existe una población comarcal ávida de adquirir las habilidades y destrezas para manejar los proyectos que el desarrollo de la Comarca genere.

Bajo la concepción participativa de la población en la generación y aprovechamiento de los recursos propios de la etnia, no cabe duda que se requiere preparar a la población para que explote de manera racional los recursos de la Comarca, mediante el uso de su fuerza laboral capacitada y con las habilidades y destrezas que cada actividad requiere.



### **Seguridad Ciudadana**

La seguridad en esta región es muy escasa, porque hay lugares que están muy distantes, actualmente están preparando a jóvenes ngäbe para que brinden una seguridad en estos pueblos. Con respecto a la justicia ellos la toman por sus propias manos y castigan con el cepo.

### **Síntesis de la Dimensión Social**

Todos los servicios básicos se encuentran en estado crítico, la población los percibe como insuficientes y de mala calidad, el servicio de agua entubada, que no posee cobertura ni tratamiento; el drenaje sanitario, que es vertido en las fuentes de agua; la energía eléctrica sin cobertura suficiente y la red vial interna, que se encuentra en mal estado, principalmente en el área rural.

La cobertura de los servicios es limitada, la mayor parte se concentra en el área urbana y los existentes son de mala calidad, lo que impide que la población goce

de un nivel de vida adecuado. La conformación de los jóvenes Ngâbe, es un aspecto pendiente y de mucha relevancia municipal para alcanzar los objetivos de desarrollo, y para brindar participación social en el proceso de toma de decisiones a nivel municipal.

## **Dimensión Económica**

### **Características Económicas**

La Comarca Ngâbe-Buglé, a través de los organismos competentes, planificará y promoverá proyectos de desarrollo sostenible integral en las comunidades, con una adecuada coordinación interinstitucional. Para estos efectos, el Estado brindará asistencia técnica y financiera, y se crearán los medios de mercadeo y comercialización de la producción agropecuaria, industrial, artesanal, de turismo y otros.

Para los Ngâbe Bugle la economía es muy importante, por eso la agricultura y la ganadería es su subsistencia, otros trabajan la cosecha de café en tierras altas para así traerles el sustento a su hogar.

### **Población Económicamente Activa por Condición de Actividad**

La población económicamente activa del distrito de Besiko es de 11,389 habitantes, de estos 1,980 se dedican a actividades agropecuarias. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, en el distrito existían 440 desocupados. Además, se registraron 5,432 analfabetas y 6,561 habitantes con menos de tercer grado de primaria aprobado. El analfabetismo y el bajo nivel de escolaridad inciden directamente en los ingresos económicos bajos, que perciben la mayoría de las familias en el distrito, ubicando a gran porcentaje de la población en la pobreza general y pobreza extrema.

En los últimos años la población económicamente activa ha ido mejorando con las actividades de negocios como son: abarroterías, mini súper, buhonerías y las artesanías de la comunidad.

### **Principales Actividades Económicas**

Actualmente la principal actividad es la agricultura de subsistencia y sus principales cultivos son: maíz, arroz, frijol, ñame, mango, naranja, tomate, plátano.

### **Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura**

#### **Agricultura**

La agricultura para ellos es su subsistencia porque siembran para cosechar y así alimentarse y llevar el sustento a su casa, muchos de ellos exportan a otras comunidades sus siembras para ganar algún dinero.

## Ganadería

La ganadería es una de las actividades económicas que se desarrollan en la comarca Ngäbe-Bugle, porque constituye una fuente de trabajo.

En cuanto a la actividad de cría de ganado vacuno y porcino, la misma es desarrollada por los habitantes de distrito para su consumo propio y venta en los alrededores.

### NÚMERO DE GANADO VACUNO Y CABALLAR EN EL DISTRITO DE BESIKO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO AGROPECUARIO DE 2011

Distrito	Explotaciones	Total	Clase						
			Toros	Toretas	Novillos	Bueyes	Vacas	Novillos	Teneros
<b>Besiko</b>	<b>750</b>	<b>6409</b>	<b>506</b>	<b>208</b>	<b>127</b>	<b>4</b>	<b>3539</b>	<b>851</b>	<b>1174</b>
Soloy	131	1361	86	85	39	..	666	213	272
Boca de Balsa	115	845	84	41	9	..	437	118	156
Camaron Arriba	81	410	16	..	..	..	282	49	63
Cerro Banco	139	879	83	13	..	..	539	101	143
Cerro de Patena	49	506	53	22	1	4	262	50	114
Empl. De Chorcha	83	1071	62	15	39	..	596	158	201
Namnomí	39	360	33	6	31	..	192	41	57
Niba	113	977	89	26	8	..	565	121	168

Fuente: contraloría General de la Republica - Instituto Nacional de Estadísticas y Censo: 2010

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, en el distrito de Besiko se reportaron 750 explotaciones de ganado vacuno. Estas explotaciones de ganado vacuno están distribuidas mayormente en los corregimientos de Cerro Banco (139), Soloy (131) y Boca de Balsa (115). El corregimiento de Namnoní es el corregimiento donde menos explotaciones de vacuno se reportaron tan solo 39.

Los hatos ganaderos del distrito de Besiko en su mayoría están compuestos por vacas (3,539), terneros (1,174), novillos (851) y toros (506).

**EXISTENCIA DE GANADO PORCINO (EN CABEZAS), EN EL  
DISTRITO DE BESIKO CENSO AGROPECUARIO 2011**

Distrito	Explotaciones	Existencia de ganado porcino (en cabezas)				
		Total	Clase			
			Machos y hembras de cría	Machos y hembras de reemplazo	Machos y hembras de cebas	Lechones y lechonas
<b>Besiko</b>	<b>636</b>	<b>1304</b>	<b>1084</b>	<b>26</b>	<b>58</b>	<b>136</b>
Soloy	61	88	72	2	10	4
Boca de Balsa	83	148	129	4	5	10
Camaron Arriba	154	327	270	11	7	39
Cerro Banco	116	200	183	5	3	9
Cerro de Patena	31	75	56	..	1	18
Empl. De Chorcha	36	118	86	1	22	9
Namnomí	32	90	70	..	1	19
Niba	123	258	218	3	9	28

Fuente: contraloria General de la Republica - Instituto Nacional de Estadísticas y Censo: 2010

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 en el distrito de Besiko se reportaron 636 explotaciones de ganado porcino. Estas explotaciones de ganado porcino están distribuidas mayormente en los corregimientos de Camarón arriba (154), Niba (123) y Cerro Banco (116). Los corregimientos de Cerro Patena y Namnoní son los que menos se dedican a la actividad de ganado porcino con 31 explotaciones y 32 explotaciones respectivamente.

La actividad de ganado porcino se enfoca en la crianza de machos y hembras, seguida de lechones y lechonas.

### **Producción Avícola**

La producción avícola es una de las mejores actividades, debido a que el personal de esta comunidad ofrece la crianza de dichas aves no solo para su consumo, sino también para la venta y negocios que sean rentables: gallinas, pavos, codornices, patos y gansos.

### **Caza**

En ocasiones, su escasa dieta alimentaria se ve aumentada con algo de caza, como conejos e iguanas, venado etc., aunque existe prohibición legal, a veces recurren a esto para sobrevivir.

## Pesca

La actividad pecuaria ha ido disminuyendo por la falta de cuidado de las autoridades, ya que los ríos han ido secando sus caudales por consecuencias de ejecución de proyectos no aceptados.

### PESCA EN EL DISTRITO DE BESIKÒ

	Tipos de especies y producción anual			
	Explotaciones	Peces	Explotaciones	Camarones de río
		Cantidad		cantidad (libras)
<b>Besiko</b>	<b>75</b>	<b>7178</b>	<b>1</b>	<b>50</b>
Soloy	19	3063	..	..
Boca de Balsa	14	1105	..	..
Camaron Arriba	4	60	..	..
Cerro Banco	4	68	..	..
Cerro de Patena	1	416	..	..
Empl. De Chorcha	3	380	..	..
Namnomí	11	1172	..	..
Niba	19	914	1	50

Fuente: Contraloría General de La República.

En cuanto a la actividad pesquera a nivel distrital, existen 75 explotaciones de peces y 1 de camarones de río. Los corregimientos que sobresalen con mayor número de explotaciones de peces son: Soloy (19), Niba (19) y Boca de Balsa (14). En el corregimiento de Niba es donde está la única explotación de camarones la cual tiene una producción de 50lbs (Censo de Población y Vivienda 2010).

## Producción Artesanal

La artesanía del distrito de Besiko, ha ido fortaleciendo a la población en cuanto al trabajo para lograr el bienestar en su hogar y en las comunidades.



## Producción Industrial

Las actividades industriales son las que se realizan por medio de la extracción de los recursos naturales, para transformarlos y fabricar diferentes productos. En las actividades industriales las personas trabajan y transforman la materia prima para tener un producto elaborado. Estos productos no se fabrican en el Distrito.

## Turismo

El principal recurso turístico de la comunidad indígena es su patrimonio cultural y natural, presente en los pueblos de carácter ancestral y refrendado por la colaboración de las tradiciones, las costumbres y formas de vida que en estas comunidades se manifiestan.

- ⬇ Sendero La Esperanza: 1 hora 45 minutos
- ⬇ Visita el Petroglifo en Barrero: 2 Horas caminando (1/30 a caballo)
- ⬇ Paseo a caballo
- ⬇ Demostración del proceso de elaboración de fibra de tinte natural
- ⬇ Demostración de balsería
- ⬇ Ceremonias de la cultura Ngâbe y Buglé.
- ⬇ Gastronomía Ngâbe-Buglé
- ⬇ Aventuras River Rafting y caminata
- ⬇ La naturaleza en su máxima expresión para disfrutarla y respetarla.



## **Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones**

En el Distrito de Besiko existe el transporte por vía terrestre: transporte regular de pasajeros.

El almacenamiento de carga no existe en esta área, ni tampoco las comunicaciones como son los correos. Existe en el Distrito una emisora, para que puedan enviar mensajes a sus familiares.

## **Otras Actividades Económicas**

Unas de actividades económicas que se realizan en esta región es la artesanía tradicional elementos que le sirven para su vestimenta y de sus familias y para la venta. Esto incluye las llamadas “Kra” (chácaras en español) una especie de bolsas resistentes hechas de fibras vegetales, que son utilizadas como unidades de almacenamiento o también como el transporte de materiales. En ocasiones se puede ver infantes transportados en estas chácaras. También se elaboran mediante hilos y cuentas de colores, collares y pulseras llamadas “chaquiras” antiguamente usadas como adornos.

Por otra parte, los hombres tejen sombreros de fibra vegetal para uso cotidiano o para la venta, que son los auténticos “sombreros Panamá”.



## Transporte

Es el sistema que ayuda a trasladar personas, animales y mercancías de un lugar a otro, además de algunos animales como caballos y burros son utilizados en algunas comunidades como medio de transporte.



## Red Vial

La carretera ha sido mejorada desde la entrada de la Comarca Ngâbe Bugle en el distrito de Besiko, corregimiento de Soloy hasta Boca de Balsa.

Esto ha beneficiado a más de 15 mil habitantes. La comunidad requiere de ampliación de la vía.



## **Síntesis de la Dimensión Económica**

Las condiciones de generación de empleo en el municipio son mayoritariamente de autoempleo en el sector primario de la economía; el sector secundario y terciario aún no son representativos pero manifiestan una tendencia de incremento, principalmente en la Cabecera Municipal.

Los cultivos de hortalizas y las actividades agropecuarias como la cría de puercos, gallinas, patos y ganados; son los principales productos de autoconsumo, los rendimientos son bajos debido a la falta de tecnología, capacitación y a la producción sin manejo de suelo en áreas de vocación forestal.

## Dimensión Urbana o Semi Urbana

### Lugares Poblados Urbanos en el Distrito

El distrito de Besiko es rural ya que no cuenta con la cantidad de habitantes y tampoco reúne algunas características como servicio de luz eléctrica, acueducto público, sistema de alcantarillado, trazado de calles, ni edificios.

### Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial

La Comarca Ngâbe Buglé, distrito de Besiko solamente cuenta con un informe del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

### Legislación y Normativa

**Artículo 1.** Se crea la Comarca Ngâbe-Buglé, de conformidad con la Constitución Política y las leyes nacionales, como una división política especial en el territorio de la República de Panamá, conformada por tres grandes regiones extendidas sobre parte de la porción continental e insular de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas, y su organización y funcionamiento están sujetos a la Constitución Política, a la Ley y a la Carta Orgánica.

Estas regiones se dividen en distritos y corregimientos comarcales, cuya organización, administración y funcionamiento están sujetos al régimen especial establecido en esta Ley, a la Carta Orgánica y a la Constitución Política.

**Artículo 2.** La Comarca Ngâbe-Buglé queda constituida por la extensión territorial comprendida dentro de los siguientes límites: Desde un punto ubicado en la Cordillera Central o Serranía del Tabasará, que sirve de límite entre las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, y en el cual converge el punto de límite de los distritos de Gualaca y San Lorenzo, en la provincia de Chiriquí, y el distrito de Chiriquí Grande en la provincia de Bocas del Toro, al Norte; con rumbo OESTE, recorreremos 25000 mts. (25 kms).

### Asentamientos Informales

Según un informe del Ministerio de Vivienda, manifiesta que en el distrito de Besiko, no existen asentamientos informales.

### Patrimonio y Monumentos Históricos

Según un informe del Instituto Nacional de Cultura (INAC), en el distrito de Besiko no existe ningún tipo de monumentos históricos.

## **Síntesis de la Dimensión Semi – Urbana y Rural**

Es un municipio rural que se caracteriza por tener las comunidades muy unidas, a diferencia de lo que ocurre en otros territorios indígenas.

Se caracterizan también por su pequeña población y por el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

La falta de carreteras, poca cobertura de telecomunicaciones, deficientes sistemas de energías, son algunas de las limitaciones que hay en el área.

## **Dimensión Jurídico - Institucional**

### **LEY POR LA CUAL SE CREA LA COMARCA NGÖBE-BUGLE Y SE TOMAN OTRAS MEDIDAS**

**LEY N° 10 (7 de marzo de 1997)\***

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**DECRETA:**

#### **Capítulo I Creación y Delimitación**

**Artículo 1.** Se crea la Comarca Ngöbe-Buglé, de conformidad con la Constitución Política y las leyes nacionales, como una división política especial en el territorio de la República de Panamá, conformada por tres grandes regiones extendidas sobre parte de la porción continental e insular de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas, y su organización y funcionamiento están sujetos a la Constitución Política, a la Ley y a la Carta Orgánica.

Estas regiones se dividen en distritos y corregimientos comarcales, cuya organización, administración y funcionamiento están sujetos al régimen especial establecido en esta Ley, a la Carta Orgánica y a la Constitución Política.

**Artículo 2.** La Comarca Ngöbe-Buglé queda constituida por la extensión territorial comprendida dentro de los siguientes límites: Desde un punto ubicado en la Cordillera Central o Serranía del Tabasará, que sirve de límite entre las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, y en el cual converge el punto de límite de los distritos de Gualaca y San Lorenzo, en la provincia de Chiriquí, y el distrito de Chiriquí Grande en la provincia de Bocas del Toro, al Norte; con rumbo OESTE, recorreremos 25000 mts. (25 kms.), hasta [...].\*\*

**Artículo 3** Los linderos de las regiones de la Comarca Ngöbe-Buglé, serán definidos considerando su ubicación tanto en la parte continental como en la insular, en las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas.

Los linderos de esta Comarca y los de cada región, serán definidos, en el terreno, por la Dirección de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Comisión Nacional de Límites, con la colaboración de la Dirección Nacional de Política Indigenista del Ministerio de Gobierno y Justicia, un representante del Congreso Regional respectivo, un representante del Comité Interprovincial Pro-defensa de las Tierras de los Campesinos y Productores Agropecuarios de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas (C.I.P.T.C.P), el Tribunal Electoral, la Dirección Nacional de Catastro y el Departamento de Censo y Estadística de la Contraloría General de la República, conforme a las áreas y las condiciones indicadas en esta Ley, para cada uno de los tres polígonos regionales. La definición física de los límites de la Comarca y de los territorios y comunidades, se realizará en un plazo no mayor de treinta meses, contados a partir de la entrada en vigencia de esta Ley, y de conformidad con los censos tenenciales de las tierras, realizados por la Dirección de Reforma Agraria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario para la elaboración de esta Ley.

**Artículo 4.** Como áreas anexas, formarán parte de la división política especial de la Comarca Ngöbe-Buglé, las comunidades ubicadas en territorio continental e insular de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas, que se describen en los límites establecidos para la Comarca.

**Artículo 5.** Los actuales distritos de Bocas del Toro y Chiriquí Grande, en la provincia de Bocas del Toro; Remedios, San Félix, San Lorenzo y Tolé, en la provincia de Chiriquí; y Cañazas y Las Palmas, en la provincia de Veraguas; continuarán como tales y abarcarán áreas territoriales y corregimientos no comprendidos dentro de la Comarca.

### **Régimen Comarcal**

Esta comarca fue creada en 1997 a partir del territorio de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas. Su capital es Llano Tugrí (o Buabiti). La comarca está habitada por las etnias indígenas ngäbe y buglé, así como campesinos, y habitan en ella 154.355 personas (según el censo del 2010),<sup>2</sup> y su área es de 6968 km<sup>2</sup>.

A partir de 1972, el gobierno panameño estaba obligado a establecer comarcas, regiones demarcadas en las que los pueblos indígenas poseen derechos exclusivos de la tierra y la autonomía administrativa considerable. La comarca Ngäbe-Buglé, se formó como resultado de la promesa del gobierno y de la presión política de los indígenas, unidos por las amenazas de la explotación de los recursos naturales y la degradación ambiental.

Aunque estrechamente relacionados y referidos colectivamente como los Ngäbe y Buglé son dos grupos cuyas lenguas son mutuamente ininteligible. El grupo más grande, los Ngäbe, habla ngäbere, mientras que el grupo más pequeño, el Buglé, habla Buglere, ambos son miembros de la familia lingüística Chibchense. En conjunto, estos dos grupos constituyen la mayor población indígena en Panamá.

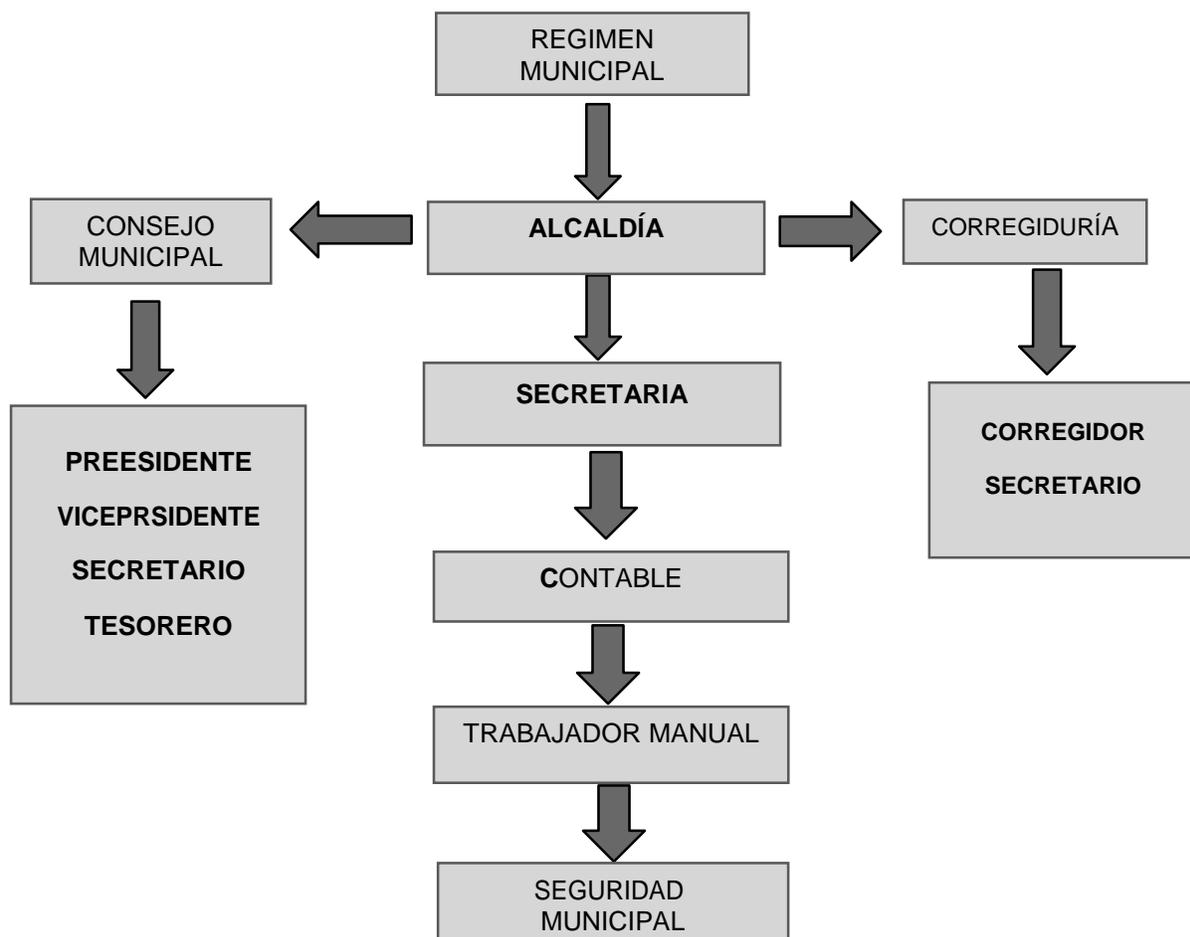
Funciones del gobernador, es el representante del órgano ejecutivo en su respectiva provincia y tendrá la responsabilidad de inspeccionar la labor de las

entidades públicas, tanto las del gobierno central como las descentralizadas, en lo referente a políticas, planes y programas de su circunscripción, de modo que sean consistentes con las acciones nacionales, sectoriales y provinciales de desarrollo económico y social que adopte el gobierno nacional. El gobernador es la máxima autoridad de la administración pública provincial y por delegación, jefe superior en materia de policía dentro de la provincia. El ministerio de gobierno y justicia coordinara sus labores.

La junta técnica provincial es un organismo de coordinación, asesoría y apoyo a la administración pública provincial y estará integrada por las direcciones provinciales de los ministerios, los miembros de la junta técnica deberán asistir obligatoriamente a las reuniones del concejo provincial y comarcal que es una vez al mes.

## Gobierno Local

### ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE BESIKO







El presente es el resultado de un estudio

ESTADO FINANCIERO DE INGRESOS	1 de Enero del 2022
PLANEACION	1.275.000.000

El presente estudio se realizó en el marco del Programa de Obras e Inversión el cual ha sido desarrollado mediante estudios de factibilidad y validación por el Consejo Municipal para el desarrollo de la "Iniciativa de Trabajo Comunal" con la participación de los miembros del Comité de Dirección Ejecutiva de la Corporación Municipal de Besiko.

Descripción	Año 2022	Unidad
Proyecto	Alcaldía Municipal del Distrito de Besiko	
Responsable de Proyecto	Luzmila Gómez, Coordinadora del Distrito de Besiko	1.275.000.000

**OBJETIVO:** Aligned con el componente institucional de apoyo en el proceso para el fortalecimiento institucional, mejorar, brindar apoyo al proceso de desarrollo de los municipios de Besiko, mejorar sus condiciones de desarrollo y las condiciones de sus habitantes, así como de las actividades y programas que debe atender la Alcaldía Municipal de Besiko en el marco de la Ley de Regiones y Funciones, y en relación con el fortalecimiento del personal técnico, mediante el desarrollo de la actividad de personal Eje.

**OBJETIVO:** Dar soporte técnico a los municipios de Besiko.

Se da en la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Municipal del Distrito de Besiko, a las once de la noche del día de enero de dos mil veintidós (2022).

**Constitución y Órgano:**

Se da en la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Municipal a las once de la noche del día de enero de 2022.

*[Firma]*  
 P. Gloria María  
 Presidente del Consejo Municipal

*[Firma]*  
 P. Gloria María  
 Presidente del Consejo Municipal

**Constitución y Órgano:**

*[Firma]*  
 P. Gloria María  
 Presidente del Consejo Municipal

*[Firma]*  
 P. Gloria María  
 Presidente del Consejo Municipal

Se da en la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Municipal a las once de la noche del día de enero de 2022.

*[Firma]*

## **Servicios Municipales en el Distrito de Besiko**

- Actividad Temporal
- Anuncios y Avisos Comerciales
- Apertura de Negocios
- Solicitud de Arrendamiento
- Solicitud de Aseo y Recolección de Basura
- Arrendamiento de Fosas en el Cementerio Municipal
- Extracción de Mineras
- Solicitud de Herretes
- Solicitud y Certificación y Paz Salvo
- Interposición de Recursos Contra los Actos de Administración
- Solicitud de Placas
- Solicitud de Venta de Bebida Alcohólicas al por Menor

## **Instituciones Públicas en el Distrito de Besiko**

Dentro de las instituciones públicas que se encuentran en el distrito de BESIKO como enlaces podemos mencionar:

- MEDUCA
- MINSA
- MIDES
- MIDA
- MIAMBIENTE
- Gabinete Social – Bio Comunidad Despacho de la Primera Dama

## **Instituciones Privadas, Cívicas y Religiosas**

Es el conjunto de organizaciones e instituciones de índole privado, cívicas y religiosas que incluyen a las asociaciones y fundaciones, establecidas en el distrito que trabajan a favor del desarrollo social y económico.

- Organización Cultural Artesanal de Besiko
- Cooperativa Samy Quevedo
- Asociación de Productores de Café

- Patronato de Nutrición
- Iglesia Evangélica
- Iglesia Bahía

### Síntesis de la Dimensión Jurídica e Institucional

La participación mancomunada de las autoridades locales como el gobernador y las autoridades del gobierno local con el objetivo de mejorar la calidad de vida que habitan en ese distrito.

- a) La elección de autoridades locales.
- b) administración de sus recursos económico financieros.
- c) ejercicio de sus facultades legislativas, reglamentarias, fiscalizadora y ejecutiva.

Asimismo la tienen el compromiso de responsabilidad o las competencias a cada nivel, entre las que se indican “Participar, desarrollar y ejecutar los mecanismos de consulta previa, libre e informada relativos a la aplicación de medidas legislativas, ejecutivas y administrativas que los afecten para las comunidades y pueblos indígenas.

### Identificación de los Principales Problemas por Dimensión

Salud	Educación	Agua	Vivienda
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ampliación de puesto de salud A los 8 corregimiento con una buena infraestructura.</li> <li>➤ Doctor permanente en el puesto de salud.</li> <li>➤ Medicamento y equipo necesario para atención.</li> <li>➤ Sensibilización de enfermedad de transmisión sexual (VIH) y otros.</li> <li>➤ Ambulancia Permanente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta infraestructura</li> <li>➤ Más nombramiento de docente.</li> <li>➤ Calidad de educación a los niños</li> <li>➤ Becas para Universidades nacionales y extranjero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tanque de reserva</li> <li>➤ Construcción de acueducto.</li> <li>➤ Mejor calidad de agua</li> <li>➤ Red de distribución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los programa de viviendas, los porcentajes muy bajos.</li> <li>➤ Se debe hacer un estudio socio económico para la beneficiada seleccionada</li> </ul>

<b>Agropecuaria</b>	<b>Deporte</b>	<b>Arte cultura</b>	<b>Red vial</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo de producto y cultivo de granos básicos de las áreas.</li> <li>➤ Pequeño préstamos para los pequeños y medianos empresarios, para su desarrollo agrícola.</li> <li>➤ Crear mercado para venta de su producto.</li> </ul>	<p>Crear Gimnasio municipal donde practiquen sus deportes.</p>	<p>Promover programas para apoyar los talentos de los jóvenes del distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Corte de carretera y ampliación de los puntos de comercios.</li> <li>➤ Asfaltado de la carretera.</li> <li>➤ Mejoramiento de punto crítico.</li> </ul>

### FODA DEL DISTRITO

<b>FORTALEZA</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumento de salario a los Honorables Representantes.</li> <li>➤ Aumento a la Beca Universal</li> <li>➤ .Beneficio a los mayores de 65 años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lograr presupuestos para las Juntas Comunales.</li> <li>➤ Avances en los diferentes proyectos</li> <li>➤ Nuevos programas y proyectos</li> </ul>
<b>DEBILIDAD</b>	<b>AMENAZA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atrasos de los proyectos</li> <li>➤ Se necesita personal administrativos</li> <li>➤ Ampliación y arreglo de calles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ .Alto consumo de bebidas alcohólicas y fermentadas</li> <li>➤ Existencia de personal dueño de lo ajeno por robos en las instituciones.</li> <li>➤ Por la mala administración podría ser destituido el funcionario municipal.</li> </ul>

## FODA MUNICIPAL

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compra de un Vehículo nuevo</li> <li>➤ .Avance en los proyectos.</li> <li>➤ La evaluación de camino</li> <li>➤ Aprobación de nuevas asociaciones turísticas</li> <li>➤ Buena ubicación geográfica del Distrito y del Municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Becas para estudiantes de escuelas y universidades.</li> <li>➤ Vía de camino de producción</li> <li>➤ Nuevos programas</li> <li>➤ Nuevos proyectos</li> </ul>
DEBILIDAD	AMENAZA
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación al personal Administrativo</li> <li>➤ Dificultad en los proceso administrativos</li> <li>➤ Falta de mejoras de infraestructuras del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analfabetismo en algunas zonas.</li> <li>➤ Desempleo</li> <li>➤ Delincuencia</li> </ul>

### **Potencialidades del Municipio**

Dentro de las potencialidades existe la buena ubicación geográfica del municipio, se ha visto el avance en los proyectos. El Municipio es un municipio completo con un equipo técnico de abogado y arquitecto.

### **Limitaciones del Municipio**

Entre las limitaciones hay mucha dificultad para capacitar el personal, necesita mejoras en la infraestructura.

**ANEXOS**

**PALACIO MUNICIPAL**

**TRIBUNAL ELECTORAL**



**ÓRGANO JUDICIAL**



## Planificación Estratégica

La planificación estratégica es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos.

Este apartado tiene el propósito de construir la definición del enfoque estratégico de desarrollo del Distrito, por medio del diseño de Líneas y Objetivos Estratégicos, tomando como referencia los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2019, “Un solo País”.

Además, se elaboraron la Visión del Distrito y la Misión del Municipio para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En base a estos lineamientos, se diseñaron objetivos que nos conducirán a definir acciones, mediante la cual se pueden abordar las áreas identificadas, para mejorar el desarrollo sostenible del distrito, por medio del desarrollo de programas y proyectos enfocados en la solución de las problemáticas y necesidades encontradas en el diagnóstico distrital.

Es importante señalar, que este ejercicio ha sido de gran ayuda para lograr una gestión municipal efectiva, que tenga como herramienta la planificación como un elemento esencial para la toma de decisiones. Para lograr esta etapa, se llevaron a cabo reuniones a través de un proceso participativo y consensuado, donde estuvieron presentes funcionarios municipales autoridades locales y la ciudadanía.

Las Líneas Estratégicas fueron agrupadas de acuerdo a cada una de las dimensiones analizadas:

### Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo del Municipio de Besiko

#### Visión

Ser un Gobierno Municipal modelo en la Administración Pública local, caracterizado por sus acciones orientadas al bien común, a través del cumplimiento de las disposiciones legales, con eficiencia, eficacia y capacidad técnica- administrativa, que se apoye en la planeación y la participación ciudadana democrática para fortalecer las instancias de gobierno más cercana a la comunidad, promoviendo la autogestión y fortaleciendo las manifestaciones tradicionales y populares, con un fortalecido espíritu de identidad, trabajo y creciente responsabilidad ciudadana.

## Líneas Estratégicas de Desarrollo

1. Un municipio con una eficiente gestión ambiental y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
2. Un municipio que promueve los derechos humanos, la salud, la educación y la igualdad de oportunidades de la población en un espacio digno y seguro.
3. Un municipio con una economía próspera sostenida por las actividades productivas del distrito, a través de un desarrollo económico local.
4. Un municipio con una adecuada infraestructura vial y de transporte, que promueve el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible.
5. Un municipio con un gobierno local eficiente, que impulsa la gestión y ejecución coordinada de los recursos destinados a la inversión pública con transparencia y tomando en cuenta la participación ciudadana.

## Misión y Objetivos de la Gestión del Municipio de Besiko

### Misión

Garantizar el acceso a los servicios públicos municipales, identificar mediante la consulta ciudadana los proyectos sociales y las obras públicas que determinen la necesidad de la ciudadanía, promover y ordenar el desarrollo del territorio municipal en base a la constante coordinación interinstitucional, y la participación ciudadana, así como el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

## Dimensión Físico-Ambiental

- ▬ Línea Estratégica: Gestión sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente

### Objetivos de Gestión

- Aprovechar de manera sostenible los recursos naturales, la biodiversidad y el paisaje.
- Ordenar el uso del suelo con criterios de sostenibilidad ambiental.
- Propiciar el manejo sostenible de los recursos hídricos.

- Promover el diseño de planes para la adaptación y mitigación al cambio climático, de las vulnerabilidades y riesgos naturales.
- Promover planes dirigidos a la recuperación y conservación de los bosques y manglares.

## **Dimensión Social**

- ▣ Línea Estratégica: Promoción de acciones dirigidas a reforzar las capacidades humanas, logrando una equidad e inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de la población.

### Objetivos de Gestión

- Dar continuidad a los programas de construcción de viviendas dignas y saludables.
- Brindar atención especial a grupos vulnerables.
- Coordinar el desarrollo de programas de formación, contra la violencia, rehabilitación y reinserción de la población en riesgo social.
- Coordinar acciones que garanticen la seguridad ciudadana en el distrito.

- ▣ Línea Estratégica: Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura para el desarrollo social del Distrito.

### Objetivos de Gestión

- Proveer a la población de servicios de salud públicas accesibles y eficientes.
- Dotar a la población de infraestructura que garantice la seguridad peatonal.
- Establecer infraestructuras que promuevan el acceso a la cultura, el deporte y las actividades recreativas.
- Disminuir las brechas de inequidad tanto en el acceso como en la calidad del servicio de suministro de agua potable.
- Mejorar la cobertura de redes de alcantarillado e impulsar soluciones individuales de baños higiénicos en el distrito.
- Mejorar la calidad de la atención, mediante el mejoramiento, habilitación y equipamiento de infraestructuras de atención primaria existentes.

## Dimensión Económica

- ▬ Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Infraestructura económica y aprovechamiento del potencial productivo del distrito

### Objetivos de Gestión

- Aprovechar y diversificar de manera sostenida el potencial de desarrollo turístico del distrito, con la participación local.
- Promover la cultura turística para el emprendimiento turístico, en coordinación con las entidades competentes de forma que se generen iniciativas y empleos en el distrito.
- Apoyar la productividad de pequeños productores, mediante el suministro de insumos y equipos.
- Regular y organizar la actividad económica informal en el distrito (artesanos, buhoneros, vendedores ambulantes).
- Promover el establecimiento de infraestructuras de apoyo a la producción y comercialización (sistemas de riego, cadena de frío, mercados, ferias, muelles y atracaderos).
- Promover y fomentar la organización, el establecimiento de normativas y la sostenibilidad de la explotación pesquera artesanal y de los recursos marino-costeros.
- Promover el seguimiento del manejo sostenible con mitigación y recuperación de los impactos ambientales asociados a la explosión de los recursos minerales.
- Impulsar los procesos industriales y de transformación de la producción del sector primario, con énfasis en aquellos de alto impacto en pequeños y medianos productores.
- Mejorar la red vial para facilitar el desarrollo de las actividades económicas del distrito.
- Establecer mecanismos de coordinación y comunicación entre los gobiernos locales y la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) y la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) para establecer acciones que mejoren las prestaciones de servicios de transporte terrestre y marítimo en áreas urbanas y rurales.
- Promover la ampliación y mejoramiento en el suministro de energía eléctrica comunitaria.

## **Dimensión Rural**

- ▣ Línea Estratégica: Un municipio con una adecuada infraestructura vial y de transporte, que promueve el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible.

### Objetivos de Gestión

- Mejorar la gestión de manejo de los desechos sólidos y aguas residuales en áreas rurales.
- Promover el establecimiento y mejoramiento de la red de alcantarillado sanitario en las localidades rural
- Propiciar el establecimiento de infraestructuras que faciliten el transporte y la movilidad de la población.
- Mejorar la calidad de las vías de circulación y el tránsito acuático y terrestre.
- Expandir la cobertura de acceso a energía y conexión a internet.
- Impulsar el desarrollo rural sostenible.

## **Dimensión Jurídico- Institucional**

- ▣ Línea Estratégica: Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión del municipio en la administración, construcción de infraestructuras comunitarias, prestación de servicios públicos, promoción de la participación ciudadana.

### Objetivos de Gestión

- Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.
- Gestionar la prestación eficiente de los servicios públicos que le compete al Gobierno Local.
- Propiciar el establecimiento de la infraestructura comunitaria en el Distrito.

Con la finalidad de esquematizar el análisis y facilitar su comprensión, se presenta una matriz que integra los escenarios analizados.

Luego de definir las acciones estratégicas que abordarán la problemática distrital, se procedió a elaborar un Plan Indicativo de Inversiones para el período 2018-2022.

## Objetivos de la Gestión y Proyectos 2018 – 2022

### Dimensión Física – Ambiental

**Línea Estratégica 1:** Un municipio con una eficiente gestión ambiental y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Objetivos de la Gestión	Proyecto	Distrito	Corregimiento / Comunidad
Construir la infraestructura de un vertedero para el manejo adecuado de los desechos sólidos.	- infraestructura de un vertedero municipal para el tratamiento de desechos sólidos. -Construcción de Infraestructura de Albergue, para centro de Orientación Familiar (niños Abandonado)	Besiko	A nivel Distrital Albergue Anivel Distrital
Fomentar la cultura de reciclaje en el Distrito de Besiko.	Capacitación sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos y reciclaje en el Distrito de Besiko	Besiko	A nivel de la zona escolar
Promover planes y programas de recuperación de bosques y ríos.	Reforestación de los ríos y toma de agua, donde están los acueductos en las comunidades. .	Besiko	A nivel de todas cabeceras de los corregimientos.

## Dimensión Social

**Línea Estratégica 2:** Un municipio que promueve los derechos humanos, la salud, la educación y la igualdad de oportunidades de la población en un espacio digno y seguro.

Objetivos de la Gestión	Proyecto	Distrito	Corregimiento / Comunidad
Promover el mejoramiento y construcción de adecuadas y accesibles infraestructuras educativas debidamente equipadas.	Mejoramiento y construcción de aulas escolares en la comunidad de Cerro Miel.	Besiko	Cerro Miel
	Construcción de comedor escolar en la escuela Cerro Miel.	Besiko	Cerro Miel
	Construcción de gimnasio en la escuela Cerro Miel.	Besiko	Cerro Miel
	Construcción de dormitorios para los educadores en la Escuela Cerro Miel.	Besiko	Cerro Miel
	Construcción de laboratorios de informática y biblioteca en la Escuela Cerro Miel.	Besiko	Cerro Miel
Expandir la cobertura de acceso a energía eléctrica y conexión a internet.	Mejora de la eficiencia la energía eléctrica para el Colegio I.P.T de Joaquina Herrera de Torrijos.	Besiko	A nivel Distrital.
Incrementar la cobertura del programa de sanidad básica, 100% agua potable /0 letrinas.	Mejoramiento del servicio de agua potable en todos los corregimientos del Distrito.	Besiko	En todos los corregimientos del Distrito.
Establecer infraestructuras que promuevan el acceso a la cultura, el deporte, la fe y a las actividades recreativas.	Construcción de un parque recreativo en la comunidad de Soloy.	Besiko	En la Comunidad de Soloy.
Realizar acciones que garanticen la seguridad ciudadana.	Construcción de un establecimiento policial en la Comunidad de Soloy.	Besiko	En la Comunidad de Soloy.
Promover el mejoramiento y construcción de adecuadas y accesibles infraestructuras de salud debidamente equipadas.	Mejoramiento del Hospital de Soloy.	Besiko	En la Comunidad de Soloy

Promover el desarrollo sostenible de las actividades vinculadas al aprovechamiento de los recursos naturales.	Construcción un sistema de producción de tilapia en el Colegio I. P.T. Joaquina Herrera de Torrijos.	Besiko	En el Colegio I.P.T. Joaquina Herrera de Torrijos
	Construcción de granjas sostenibles en el Colegio I. P.T. Joaquina Herrera de Torrijos.	Besiko	En el Colegio I.P.T. Joaquina Herrera de Torrijos
Incrementar la cobertura del agua potable en la comunidad educativa.	Mejoramiento del servicio de agua potable en la comunidad educativa.	Besiko	En el Colegio I.P.T. Joaquina Herrera de Torrijos
Incrementar la cobertura del agua potable para la instalación de Radio Bahais.	Mejoramiento del servicio de agua potable a la instalación de la Radio Bahais.	Besiko	En la instalaciones de la Radio Bahais
Coordinar el desarrollo de programas de formación, contra la violencia, rehabilitación y reinserción de la población en riesgo social.	Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas en el Distrito de Besiko	Besiko	En todas las comunidades del Distrito
Dar continuidad a los programas de construcción de viviendas dignas.	Mejorar y construir las viviendas dignas y saludables a nivel del Distrito.	Besiko	Soloy, Balsa, Cerro Banco, Patena, Nanmoní, Camarón Arriba, Chorcha y Niva

## Dimensión Económica

**Línea Estratégica 3:** Un municipio con una economía próspera sostenida por las actividades productivas del distrito, a través de un desarrollo económico local.

Objetivos de la Gestión	Proyectos	Distrito	Corregimiento Comunidad
Incrementar la economía local a través de un mercado sin intermediarios.	Construcción de un mercado municipal a nivel distrital.	Besiko	A nivel Distrital.
	Ampliación del mercado agrícola en la Comunidad de Soloy.	Besiko	En la Comunidad de Soloy
Promover el desarrollo turístico y el desarrollo económico local	Construcción de centros de atención al visitante.	Besiko	A nivel Distrital
	Programa de capacitación para el desarrollo turístico por los ríos Fonseca y Petroglifo del Distrito.	Besiko	Cascada de Kiki – Salto de Mono – Tuli Vieja
Incrementar la presencia y prestaciones de servicios por entidades públicas, privadas y ONG.	Construcción de la nueva sucursal del Banco Nacional de Panamá en el Distrito de Besiko.	Besiko	A nivel Distrital
Rehabilitar calles y caminos de producción en áreas de difícil acceso.	Construcción de camino de producción en la Comunidad en Alto Mango.	Besiko	En la Comunidad de Alto Mango
Promover el desarrollo sostenible de las actividades vinculadas al aprovechamiento de recursos naturales.	Promover y comercializar los productos agrícolas de cultivo orgánico sin químico	Besiko	A nivel Distrital
Suministrar equipos e insumos para el desarrollo de las actividades agropecuarias.	Dotar los insumos para las actividades agropecuarias en algunas comunidades del distrito.	Besiko	Soloy, Boca de Balsa, Cerro Banco, Niba y Chorcha.

## Dimensión Rural

**Línea Estratégica 4:** Un municipio con una adecuada infraestructura vial y de transporte, que promueve el ordenamiento territorial y desarrollo sostenible.

Objetivos de la Gestión	Proyectos	Distrito	Corregimiento / Comunidad
Promover el establecimiento de infraestructuras que faciliten el transporte y movilidad de la población.	Construcción de la carretera de Soloy – Cerro Miel.	Besiko	Besiko a Cerro Miel.
	Mejora de la calle a la instalación de la Radio Bahais.	Besiko	Radio Bahais
Mejorar la calidad de las vías de circulación y el transito terrestres y acuático.	Construcción de puentes y aceras en todas cabeceras de los corregimientos a nivel Distrital.	Besiko	Soloy, Balsa, Cerro Banco, Patena, Nanmoní, Camarón Arriba, Chorcha y Niba.
Propiciar el establecimiento de infraestructuras que faciliten el transporte y la movilidad de la población	Construcción de un terminal de transporte municipal.	Besiko	A nivel Distrital.
	Construcción o mejoras de las casetas de espera en las entradas principales de los corregimientos.	Besiko	Soloy, Balsa, Cerro Banco, Patena, Nanmoní, Camarón Arriba, Chorcha y Niba.
	Construcción de las carreteras en las diferentes arterias de las comunidades en el distrito.	Besiko	Soloy, Balsa, Cerro Banco, Patena, Nanmoni, Camarón Arriba, Chorcha y Niba.

## Dimensión Jurídico – Institucional

**Línea Estratégica 5:** Un municipio con un gobierno local eficiente, que impulsa la gestión y ejecución coordinada de los recursos destinados a la inversión pública con transparencia y tomando en cuenta la participación ciudadana.

Objetivos de la Gestión	Proyectos	Distrito	Corregimiento / Comunidad
Propiciar el establecimiento y equipamiento de infraestructuras comunitarias en el distrito.	Construcción de cercas perimetrales en las Juntas Comunales del Distrito.	Besiko	En todas las Juntas Comunales del Distrito.
	Mejoramiento de las infraestructuras de las oficinas públicas.	Besiko	A nivel Distrital
	Suministro e instalación de luminarias para las comunidades poblados.	Besiko	Comunidades Poblados
	Construcción de museo municipal	Besiko	A nivel Distrital
	Construcción de la biblioteca municipal y comunal.	Besiko	Soloy, Balsa, Cerro Banco, Patena, Nanmoní, Camarón Arriba, Chorchá y Niba
	Construcción de centro de orientación infantil y familiar municipal.	Besiko	A nivel Distrital
	Construcción de estadio municipal	Besiko	A nivel Distrital
	Adquisición de implementos deportivos	Besiko	A nivel Distrital
Ampliar el equipamiento de materiales y vehículos de motor.	Construcción de los ranchos comunales	Besiko	En la cabecera de los corregimientos
	Adquisición de compra de flota vehicular para el municipio.	Besiko	A nivel Distrital

## PROGRAMA DE INVERSION 2018-2022 DISTRITO DE BESIKO.

Objetivos de Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado (\$)	Años de Ejecución					Responsable
				2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Adquisición de Vivienda</b>	Suministro de Materiales para Unidades de Vivienda (láminas de Zinc)	1 Años	B/60.000.00		x				PIOP-Corregimiento de la Junta Comunal Nanmoni
	Obras Sociales Agasajos de Fin de Años	1 Años	B/12.000.00		x				PIOP-Corregimiento de la Junta Comunal Namononi
	Insumo Agrícola	1 Años	B/4,230		x				PIOP-Corregimiento de la Junta Comunal Namononi

Objetivo de Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado (\$)	Años de Ejecución					Responsable
				2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Promover el mejoramiento y Construcción de adecuada y accesibles infraestructuras de salud debidamente equipada</b>	Adquisición de Vehículo para Ambulancia.	1 Años	B/76,230.00	x					PIOP – Corregimiento de la junta Comunal Emplanada de Chorcha
	Construcción de Edificio para el Centro de Salud de Emplanada de Chorcha	2 Años	B/76,230.00		x				PIOP – Corregimiento de la Junta Comunal Emplanada de Chorcha
	Adquisición de Vehículo, para la Junta Comunal	1 Años	B/35,000.00	x					PIOP- Corregimiento de la Junta Comunal Cerro Patena
	Láminas de Zinc	1 Años	B/.20.000.00	x					PIOP- Corregimiento de la junta Comunal Cerro Patena
	Mejoramiento de acueducto de Cerro Patena	1 Años	B/.21.230.00	x					PIOP- Corregimiento de Cerro Patena

Objetivo de Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado(\$)	Años de Ejecución					Responsable
				2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Promover el mejoramiento y Construcción de adecuada y accesibles infraestructuras de salud debidamente equipada</b>	Mejoramiento de Acueducto en Cerro Balsa	4 Años	B/30.000.00		x				PIOP- Corregimiento de la junta Comunal Cerro Patena
	Construcción y Reparación (Techado de la Cancha.)	3 Años	B/45,000.00		x				PIOP- Corregimiento de la Junta Cerro Patena
	Obras Sociales- Agasajos de Fin Años	1 Años	B/1,230.00		x				PIOP- Corregimiento dela junta Comunal Cerro Patena

Objetivos de Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado (\$)	Años de Ejecución					Responsable
				2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Propiciar el establecimiento De infraestructura que faciliten el transporte y la Población.</b>	Mejoramiento de Camino de la entrada de Cerro Viejo hasta La escuela de Israel	3 Años	B/66,230.00	x					PIOP- Corregimiento de la junta comunal Soloy.
	Obras Social- Agasajo de Fin de Años	1 Años	B/10.000.00	x					PIOP- Corregimiento de la junta Comunal Soloy
	Mejoramiento de Camino de la entrada de Jebay hasta Boca Caña	3 Años	B/66,230.00		x				PIOP- Corregimiento de la Junta Comunal Soloy
	Obras Social- Agasajo de Fin de Años	1 Años	B/10,000.00		x				PIOP- Corregimiento de la junta Comunal Soloy

Objetivos de la Gestión	Programas y Proyecto	Duración	Costo Estimado (\$)	Años de Ejecución					RESPONSABLE
				2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Adquisición de Vivienda</b>	Construcción de Acueducto de Boca Ullama.	3 Años	B/33,115.00	x					PIOP- Corregimiento de Cerro Banco
	Construcción de Acueducto de Gas parillo.	3 Años	B/33,115.00	x					PIOP-Corregimiento de Cerro Banco.
	Obras Social		B/10.000.00						PIOP-Corregimiento de Cerro Banco
	Suministro de Materiales Para Unidades de Vivienda. (Llano Iglesia, Boca Ullama, Llano San Martin, Gas parillo.		B/66,230.00		x				PIOP-Corregimiento de Cerro Banco
	Obras Sociales		B/10,000.00		x				PIOP-Corregimiento de Cerro Banco
<b>Infraestructura Comunitaria</b>	Construcción sobre el Brazo del ríos Fonseca en la cancha la ( Isleta)		B/66,230.00	x					PIOP-Municipal
	Obras Sociales		B/10.000.00	x					PIOP-Municipal
	Mejoramiento de la Corregiduría y Junta Comunal de Cerro Banco		B/66,230.00		x				PIOP-Municipal
	Obras Social		B/10.000.00		x				PIOP-Municipal

Objetivos de la Gestión	Programa y Proyecto	Duración	Costo Estimado (\$)	Años de Ejecución					Responsable
				2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Construcción, mejoras Servicio y suministro.</b>	Adquisición de Lamina de Zinc.	1 Años	60,000.00	x					PIOP- Corregimiento de Camarón Arriba
	Obras sociales	1 Años	B/12,000.00	x					
	Insumo agrícola	1 Años	B/2,000.00	x					
	Adquisición de Implemento deportivos	1 Años	B/2,000.00	x					PIOP- Corregimiento de Camarón Arriba.
	Adquisición de Lamina de Zinc	1 Años	B/66,230.00		x				
	Obras sociales	1 Años	B/10,000.00		x				
	Suministro de Materiales para Unidades de Vivienda (láminas de Zinc)	1 Años	B/ 15,000.00	x					PIOP-Corregimiento de Namononi
	Adquisición de Paneles Solares.	1 Años	B/15,000.00 B/15,000.00 B/15,000.00	x					PIOP-Corregimiento de Namononi
	letrínación	2 Años	B/6,230.00	x					PIOP-Corregimiento de Namononi
	Obras Sociales	1 Años	B/10.000.00	x					PIOP-Corregimiento de Nanmoni

Objetivo de Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado(\$)	Años Ejecución					Responsable
				2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Promover el mejoramiento y Construcción de adecuada y accesibles infraestructuras de salud debidamente equipada</b>	Construcción, de Centro Comunitarios de Educación Inicial (CEFACEI) Comunidad Alto Nance	2 Años	B/30,000.00	x					PIOP- Corregimiento de la Junta Comunal Boca de Balsa
	Construcción de Acueducto de la Comunidad en Laurel	3 Años	B/41,230.00	x					PIOP- Corregimiento de la Junta Comunal Boca de Balsa
	Suministro de Láminas de Zinc	1 Años	B/76,230.00		x				PIOP- Corregimiento de la Junta Comunal Boca de Balsa

Objetivo de Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado (\$)	Años de Ejecución					Responsable
				2018	2019	2020	2021	2022	
<b>Promover el mejoramiento y Construcción de adecuada y accesibles infraestructuras de salud debidamente equipada</b>	Construcción de Aula Escolar, en la Comunidad de Higuerón.	3 Años	B/66,230.00	x					PIOP- Corregimiento de la Junta Comunal Niba
	Obras Sociales, Agasajos de Fin de Años	1 Años	B/10.000.00	x					PIOP-Corregimiento de la Junta Comunal Niba
	Mejoramiento de la Escuela de Cerro Muleto	3 Años	B/66,230.00		x				PIOP-Corregimiento de la Junta Comunal Niba
	Obras Sociales, Agasajos de Fin de Años	1 Años	B/10,000.00		x				PIOP-Corregimiento de la Junta Comunal Niba

## Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales de la Alcaldías y Juntas Comunales.

Nombre de la Obra	Descripción y Ubicación	Duración	Valor Estimado (B/)	Año de Ejecución					Presupuesto del IBI- Divido a Cada Corregimiento.
				2018	2019	2020	2021	2022	
Alumbrado Público Rural	Extensión de Tendido y Poste Eléctrico desde Jebay a Cerro Banco.	3 Años	B/42,181.46	x					IBI- Municipal de Besiko
		3 Años	B/42,181.46	x					IBI- Junta Comunal de Corregimiento Cerro Banco
Mejoramiento y Construcción de Infraestructura Adecuada y accesibles infraestructuras de salud debidamente equipada.	Mercado Municipal, para el Distrito de Besiko.	3 Años	B/383.435.17	x	x				IBI – Municipal para el Besiko
	Mejoramiento de Acueducto de Alto Mango		B/42,181.46						IBI – Junta Comunal de Corregimiento Soloy
	• Construcción de acueducto en Escobal	3 Años	B/42,181.46	x					IBI-Junta Comunal de Corregimiento de Camarón Arriba

Objetivo de la Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado(\$)	Años de Ejecución					Presupuesto del IBI- Divido a Cada Corregimiento.
				2018	2019	2020	2021	2022	
El Mejoramiento y Construcción de adecuada y accesibles infraestructuras de salud debidamente equipada.	Construcción y Mantenimiento deportivo recreativo (Techado de la Cancha)	3 Años	B/42,181.46	x					IBI-Junta Comunal del Corregimiento de Emplanada de Chorchá
	Mejora a la Infraestructura Pública. Cercado Perimetral	3 Años	B/42,181.46	x					IBI-Junta Comunal del Corregimiento de Namononi
	Mejoramiento de puesto de Salud de Cerro Patena	3 Años	B/42,181.46	x					IBI-Junta Comunal del Corregimiento de Cerro Patena.
	Mejora de la Escuela de Centro Balsita CEFACEI	3 Años	B/22,181,46	x					IBI-Junta Comunal del Corregimiento de Boca De Balsa.
	Insumo Agrícola		B/20,000.00						IBI-Junta Comunal del Corregimiento de Boca De Balsa.
	Construcción de Acueducto en la Comunidad de Perdiz	3 Años	B/42,181.46	x					IBI-Junta Comunal del Corregimiento de Niba.

## Acciones Antes Otras Entidades

Acción a Gestionar	Promover Programa de la Gestión Pública para el Desarrollo del Distrito de Besiko	Entidad Responsable
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propiciar el establecimiento de infraestructuras que faciliten el transporte y la Movilidad de la Población. Red Vial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción asfaltado de Camino de Boca de Balsa, Cerro Banco, Boca de Remedio, Niba, Camarón Arriba, Cerro Patena, Namononi, Emplanada de Chorcha.</li> </ul>	Ministerio Obras Publica
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puente zarzo en los ríos de Niba, Boca de Balsa, Soloy Cerro Banco, Chorcha, Patena.</li> </ul>	Obras Publica Promovida por el Presidente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Techo de Esperanza (300) casas para Soloy y Boca de Balsa.</li> </ul>	Promovido por el Gobierno Centrar, Parte del Plan del Presidente Juan Carlo Varela
Sector Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejoramiento de Infraestructura del Hospital de Soloy</li> <li>▪ Programas de Nutrición para los niños</li> <li>▪ Programa de Suplemento de Hierro, en las Escuela. Buen Pastor, Escuela Bahais.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ programa de Salud Adolescente</li> <li>▪ Programa de Materno Infantil</li> </ul> </li> </ul>	Ministerio de Salud.
Sector Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Instraestructura de Escuela en el Distrito de Besiko (8) Corregimiento                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escuela Modelo (Boca de Balsa)</li> <li>▪ Colegio Bachiller Nocturno</li> <li>▪ Extensión Universitaria UNACHI</li> </ul> </li> </ul>	Ministerio de Educación

## Acciones ante Otras entidades

Acción A Gestionar	Programas y Proyecto	Entidad Responsable
<p align="center"><b>Sector Agropecuario</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de Pasto Mejorado y otros Insumo para la Finca Ganadera.</li> <li>▪ Semilla de Granos Básico para Cultivar.</li> <li>▪ Entrega de Cabra para Suministro de leche y consumo de Carnes.</li> <li>▪ Entrega de Materiales e insumo para las Familias Unida.</li> <li>▪ Solicitud de los Ganaderos en Materiales Insumos para mejorar sus fincas.</li> </ul>	<p align="center"><b>Ministerio de Desarrollo Agropecuario</b></p>
<p align="center"><b>Sector Social</b></p>	<p><b>Programas de Desarrollo Sociales tales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Red de Oportunidades               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 100/65</li> <li>▪ Ángel Guardián</li> </ul> </li> <li>▪ Subsidio a Comedores.</li> <li>▪ Bono de Senapan</li> </ul>	<p align="center"><b>Ministerio Desarrollo Social</b></p>

## Acciones ante Otras entidades

<p style="text-align: center;"><b>Sector ANAN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Semilla de Plantones para la Comunidades.</li> <li>➤ Abono para siembro y herramienta de cultivo.</li> <li>➤ Programa de Capacitaciones sobre deforestación en los ríos y áreas verdes.</li> <li>➤ Programas Cultivos de plantones Nativos.</li> <li>➤ Supervisión en las comunidades sobre el mal uso de la tierra para siembras.</li> <li>➤ Protección de Animales en extinción venado sajino conejos pintado y otros.</li> <li>➤ Sanciones ilegales de caserías en finca Ajenas.</li> <li>➤ Protección de Animales (Domésticos, Perro, Gatos.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Ambiente</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Programas Sociales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Bio Comunidad y Programas de huerto para la familia de Bocas de Soloy.</li> <li>➤ Insumo de Materiales de Artesanía Chaquira, Telas, Maquina.</li> <li>➤ Charlas sobre temas de Auto Estimas y liderazgo.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Despacho de la Primera Dama</b></p>

## Acciones ante Otras entidades

<p style="text-align: center;"><b>Sector de la Red Vial</b></p> <p>Solicitud Presentada, por la Autoridades y Comunidad, Sin respuesta hasta el Momento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción Y mejoramiento de Carretera, Boca de Balsa, Cerro Banco, Emplanada de Chorchá, Camaron Arriba, Namononi, Cerro Patena</li> <li>➤ Corte de Camino de Boca de Balsa al Corregimiento de Niba.</li> <li>➤ Puente Vehicular en el Corregimiento de Niba, así alto mango de Soloy</li> <li>➤ Asfaltado de Camino de Producción Agropecuario, Agrícola, Soloy Alto Mango, Boca de Balsa a Boca de Remedio, Cerro Miel a quebrada de Venado, Cerro Banco a Nueva Molena.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Secretaria de Meta de la Presidencia Ministerio de Obras Públicas.</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Sector Salud</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dotar a Técnico y en Medicamento en el Puesto de Salud en la Comunidad de Alto Mango.</li> <li>➤ Dotar a técnico a todos los puestos de Salud en los (8) corregimiento del Distrito de Besiko.</li> <li>➤ Nombrar a un Médicos Botánicos en cada Puesto de salud.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Salud.</b></p>

## Acciones ante Otras entidades

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enlaces de Comunicación y Cobertura de la Radio Bahais En Todos los Corregimiento del Distrito de Besiko.</li> <li>• Ofreciendo Mejor Comunicación en el Idioma Ngobe- Bugle.</li> <li>• Ofreciendo sus Servicios de Clases de Niños, Pre jóvenes, libro de instituto Ruji y sus principios es la enseñanza de la Unidad, Paz Mundial, de todas las Raza Humana y Religiones.</li> <li>• Escuela Bahías con una Matrícula de 200 niños de 3 Niveles. Primer Grado asta Tercer Grado.</li> </ul>	<p align="center"><b>Consejo Regional ( Bahais de la Región Nedrini</b></p>
<p align="center"><b>Sector Independiente</b></p> <p align="center"><b>Sociedad Civil.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de Apoyo Agrícola Misas Dominical y encuentro de Jóvenes y Trabajo en grupo artesanal, en el Distrito. Catequesis y comunión de los jóvenes.</li> <li>• actividades con los estudiantes del Bachiller Agropecuario en Jornada de Orientación.</li> </ul>	<p align="center"><b>la Iglesia Católico (Vicentinos )</b></p>

<b>MEDUCA EN BESIKO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>ADJUDICADO</b>
Quebrada de peces Camarón Arriba	Aulas, desarrollo de Planos, Demolición de Estructura, Tipo Rancho, Remodelaciones y Construcción de las Nuevas Infraestructuras de los Centros Educativos.	B/6,230.00	<b>Adjudicado</b>
Quebrada Perdiz Escobal Cabecera de Ullama Posoy	Aulas, desarrollo de Planos, Demolición de Estructura, Tipo Rancho, Remodelaciones y Construcción de las Nuevas Infraestructuras de los Centros Educativos.	B/10, 149,786.	<b>Adjudicado</b>
Llano Iglesia Llano de San Martin Alto Bonito Alto Calabacito Gasparillo	Diseño, Desarrollo de Planos Demolición de estructura Tipo Rancho, Remodelaciones y Construcción de las Nuevas Infraestructuras de los Centros Educativos.	B/11,048,420.47	<b>Adjudicado</b>
Cerro Balsa Cerro Guasimo Cerro Madera Cerro Patena Jengibre	Diseño, Desarrollo de Planos Demolición de estructura Tipo Rancho, Remodelaciones y Construcción de las Nuevas Infraestructuras de los Centros Educativos.	B/9,793,419.13	<b>En espera</b>

Lajero Barranco	Diseño, Desarrollo de Planos, Demolición de Estructuras tipo de Rancho, Remodelación y Construcción de las Infraestructura de los centros Educativo.	B/5,697,748.72	<b>Adjudicado</b>
Chorchita Cerro Viejo Junta Mani Plan de Chorchá Unión	Diseño, Desarrollo de Planos, Demolición de Estructuras tipo de Rancho, Remodelación y Construcción de las Infraestructura de los centros Educativo	B/11,841,980.28	<b>Adjudicado</b>
Río Colorado Chube 1 C.E.B.G. Nueva Molena Quebrada Molejón	Diseño, Desarrollo de Planos, Demolición de Estructuras tipo de Rancho, Remodelación y Construcción de las Infraestructura de los centros Educativo	B/10,498,184.58	<b>Adjudicado</b>
Quebrada de Hacha Las tinajas	Diseño, Desarrollo de Planos, Demolición de Estructuras tipo de Rancho, Remodelación y Construcción de las Infraestructura de los centros Educativo	B/3,819,680.80	<b>Adjudicado</b>

## Identificación de los Problemas Principales

Dimensión	Sector	Problema	causas	efectos	Alternativa de Solución
<b>Físico Ambiental</b>	Ambiente /salud	Contaminación de los desecho solidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No hay capacitación en tema de educación ambiental</li> <li>✓ Falta de recolección de desecho solidos</li> <li>✓ No hay un vertedero para el Depósito de desechos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proliferaciones de enfermedades.</li> <li>• Deterioro del medio ambiente</li> <li>• Contaminación de aguas</li> <li>• Perdida del áreas de turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar en el manejo adecuado de los desecho.</li> <li>• Promover la cultura de reciclaje.</li> <li>• Hacer talleres en la escuela con jóvenes del manejo de los desechos sólido.</li> <li>• Conservación de áreas verdes</li> </ul>
<b>Físico ambiental</b>	Ambiente	Deforestación en el Distrito de Besiko	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expansión de la frontera agrícola.</li> <li>✓ Limpieza de áreas boscosas para desarrollo agrícola</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generaciones de incendio de montes y bosque.</li> <li>• Disminución de quebrada y ríos</li> <li>• Perdida de biodiversidad y fauna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar a la Comunidad sobre el usos adecuada de los bosque.</li> <li>• Promover el desarrollo de reforestación en cuenca en los Ríos de Nuestro Distrito</li> </ul>

<b>Social</b>	<b>Salud</b>	Falta de suministro de aguas potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prolongada seguía</li> <li>• El incremento de la demanda Poblacional</li> <li>• Fuente de no agua limpia disponible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incremento de muerte maternas.</li> <li>✓ Insuficiente agua disponible a la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir un sistema de acueducto.</li> <li>• Acezar agua de limpia</li> <li>• Concientizar a la población en el manejo de usos adecuada del agua.</li> </ul>
	<b>Salud/Mental</b>	Alto índices de violencias y delincuencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deserción escolar.</li> <li>• No hay presencia policial</li> <li>• El desempleo y pobreza.</li> <li>• Alto Consumo de alcohol y bebida Fermentada</li> <li>• Flujo migratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de violencias Domestica y robo hurto.</li> <li>• Aumento de violaciones carnales</li> <li>• Adolescente embarazada y enfermedades VIH.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones a jóvenes y adolescente en escuelas.</li> <li>• Promover deportes a jóvenes y adulto.</li> <li>• Promover talleres con instituciones como MIDES Y SALUD Y otros.</li> </ul>

<b>Social</b>	Educación	Deserción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la ubicación de escuela muy distante</li> <li>• bajo recursos económico.</li> <li>• Dificultad de los niños entender a sus docente en español</li> <li>• No tener adecuada útiles escolares a tiempo iniciar a la escuela.</li> <li>• El camino en mal estado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de analfabetismo</li> <li>• Bajo crecimiento económico</li> <li>• Bajo perfil académico para insertar a los puesto laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir escuela accesible a la comunidad poblado.</li> <li>• Ofrecer becas a estudiante</li> <li>• Capacitar en carrera técnica, e insertar en el Plano laboral</li> <li>• Alimento nutritivo a niños que viajan a distante.</li> </ul>
<b>social</b>	Educación	Limitada infraestructura Educativo y servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo presupuesto asignado</li> <li>• Limitado recurso humano</li> <li>• Crecimiento estudiantil</li> <li>• No hay mantenimiento de infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo remuneración laboral a los docentes</li> <li>• Falta de supervisión en los recursos del estados.</li> <li>• Mala administración de los fece.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombrar docente administrativo</li> <li>• Supervisión a las instalaciones</li> <li>• Construir buena instraestructura académica.</li> <li>• Buen pago a los profesionales y bonificación.</li> </ul>

Social	Pérdida de identidad cultural	Prácticas de nueva costumbre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de costumbre y sus lenguas maternas.</li> <li>• Intercambio de vestimenta y atuendo Ngobe</li> <li>• Desaparición de evento culturales y canto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los artesanos, promover el uso de vestimenta Ngobe.</li> <li>• Nombrar docente en bilingüe.</li> <li>• Desconocimiento De historia ancestrales de Nuestro antepasado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer taller en rescate de las tradiciones culturales.</li> <li>• Construcción de un mercado artesanal</li> <li>• Recopilar y escribir sobre nuestra historia para la futura Generaciones</li> </ul>
Social	Salud	Desnutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de nutrición en los niños</li> <li>• Mal distribución de la crema nutritiva y otros medicamento en nuestra comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vulnerabilidad de enfermedades</li> <li>• Reducción de capacidad de desarrollo física en los niños</li> <li>• Disminución de esperanza de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de comedor en la comunidades</li> <li>• Promover programa de desarrollo alimentario</li> <li>• Desarrollar programa de granja sostenible.</li> </ul>

Social	Salud	Falta de infraestructura y prestación de servicio en las comunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crecimiento poblacional</li> <li>● No hay mantenimiento de la infraestructura</li> <li>● bajo presupuesto para el áreas de salud en nuestro Distrito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● incremento en los índices de mortalidad de la Población</li> <li>● proliferación de enfermedades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● establecer atención la 24 horas</li> <li>● nombrar el personal técnico</li> <li>● dotar los puesto de salud con medicamento necesario</li> <li>● construir una instalación adecuada en los corregimientos para una buena atención.</li> <li>● Medico tradicionales autorizado en los puesto para los primero auxilios</li> </ul>
--------	-------	--	--	--	---

Social	Vivienda	Dotar adecuadamente a la población de una buena vivienda para el Distrito de Besiko.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo recursos económico en la familias</li> <li>• Familias numerosa</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacinamiento familiar</li> <li>• Inseguridad habitacional</li> <li>• Desmejoramiento de la calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda digna</li> <li>• Suministro de adquisición de zinc materiales y otros.</li> <li>• Techo de esperanza</li> </ul>
Económica	Agropecuario comercio	limitado acceso al mercado agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inadecuado camino de producción</li> <li>• diferente mecanismo de comercio</li> <li>• baja producción agrícola.</li> <li>• Perdida de semilla Nativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perdida de producto</li> <li>• No hay mercado disponible para la venta.</li> <li>• Falta de asesoría técnica</li> <li>• No hay puesto disponible para la venta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de locales para el mercado.</li> <li>• Apoyo a productores en insumo</li> <li>• Promover el desarrollo de pequeña y medias empresas agropecuarias.</li> <li>• Capacitación y asesoramiento continuo a productores.</li> <li>• Establecer mecanismo de comercialización</li> <li>• Organizar legalmente a directiva de agropecuario</li> </ul>

<b>ECONOMICA</b>	<b>TURISMO</b>	desaprovechamiento de los atractivo turístico	desarrollo de las actividades no sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro de los recursos naturales.</li> <li>• Pérdida de ingresos no permisible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo del turismo sostenible</li> <li>• Inclusión de la población local en la actividad turística.</li> </ul>
<b>Rural</b>	<b>Transporte</b>	Falta de carretera accesible a los Corregimiento y en pésima condiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la comunidad distante en áreas de difícil acceso</li> <li>• Bajo Presupuesto asignado.</li> <li>• Áreas vulnerables de deslizamiento y derrumbe inundaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente movilidad en caso de emergencia.</li> <li>• Transito inseguro</li> <li>• No hay un transporte adecuado que den buen servicio.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo del turismo sostenible.</li> <li>• Inclusión de la población local</li> <li>• Señalización de senderismo</li> <li>• Ofrecer paquete turismo ecológico</li> <li>• Promover la cultura etnos turismo</li> <li>• Capacitación</li> </ul>

<b>Rural</b>	Energía	limitado acceso a energía eléctrica en la viviendas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de comunidades en áreas difícil acceso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de usos de Tecnología</li> <li>• Desmejoramiento de la calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• establecer un programa electrificación.</li> <li>• Implementar el usos de energía</li> <li>• Alternativa de acuerdo al contexto local y sus recursos.</li> </ul>
<b>Rural</b>	Telecomunicaciones	Limitado acceso a internet de difícil acceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de torres de más móvil y movistar en lugares alto</li> <li>• Falta de internet en los puesto público Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de la Tecnología informática.</li> <li>• Población incomunicada</li> <li>• Mas distribución de señales de telefonía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ampliar la cobertura</li> <li>• construir puesto de radio</li> </ul> <p>dotar a la comunidad con teléfono público en cada corregimiento</p>
<b>jurídico institucional</b>	administración y servicio generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente coordinación entre las autoridades traicionales y locales administrativo municipales</li> <li>• .no hay entendimiento entre la organizaciones Beneficiada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discrepancias entre partido Políticos.</li> <li>• No hay un cumplimiento de acuerdo entre autoridades</li> <li>• Falta de conocimiento de leyes administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restricciones en aprobación de programa y proyecto Municipales.</li> <li>• Necesidades prioritarias de la comunidad sin respuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar la guía del plan estratégico del Distrito de Besiko.</li> <li>• Promover la consulta ciudadana para priorizar el proyecto de impacto para la comunidad.</li> </ul> <p>Promover la transparencia.</p>

**Desarrollo del Plan en (3 faces)**  
**Foto de los talleres del Plan estratégico**  
**A las organizaciones e instituciones del Distrito.**



**INSTITUCION  
MUNICIPAL DE BESIKO.**



**EL ALCALDE  
EXPLICANDO SOBRE EL  
PLAN ESTRATEGICO Y  
SU IMPORTANCIA.**



**CONSULTA  
CIUDADANA EN LA  
COMUNIDAD DE  
SOLOY.**



**VISTA DEL DISTRITO  
DE BESIKO**

## **Bibliografía**

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSO (INEC), CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000-2010

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF), ATLAS SOCIAL DE PANAMÁ-NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS 2012.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA NACIÓN, PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2009-2010, 2010-2011. 2011-2012, 2012-2013.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MEDUCA), DIRECCION PROVINCIAL DE LA COMARCA DE NGABE BUGLÉ, ESTADISTICAS EDUCATIVAS 2012-2014.

MINISTERIO DE SALUD (MINSA), DIRECCIÓN REGIONAL DE NGABE BUGLÉ. INFORMACION DE INSTALACIONES DE SALUD EN LA COMARCA NGABE BUGLÉ DISTRITO DE BESIKO.

ATLAS DE DESARROLLO HUMANO LOCAL: PANAMÁ 2015 –ÁREAS INDÍGENAS.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (SECRETARIA NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN).

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT).

MUNICIPIO DEL DISTRITO DE BESIKO Y SUS COLABORADORES.

### **Links de Páginas Web**

[www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa)

